DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Mesa Central Fax 92.30.98
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año XCI
Tomo 366

Montevideo, martes 28 de enero de 1997 - Nº 24.714

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

AVISOS

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1995 Y EL COMPENDIO DE NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR AL 31 DE ENERO DE 1996 Y SUS MODIFICACIONES AL 10 DE DICIEMBRE DE 1996.

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

1

Resolución 42/997.- Autorízase a funcionar como Instituto Universitario al "Instituto para la Salud y el Desarrollo Florence Nightingale (INSADE)".
(178*R)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 17 de enero de 1997

Visto: la solicitud de autorización para funcionar como Instituto Universitario formulada por el "Instituto de Estudios para la Salud y el Desarrollo Florence Nightingale (INSADE)";

Considerando: I) Que con fecha 31 de julio de 1996, el Consejo Consultivo de Educación Terciaria Privada, emitió dictamen formulando observaciones a la propuesta efectuada;

II) que en lo que se refiere a las observaciones sobre organización institucional, las mismas fueron levantadas, de conformidad con lo informado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura, mediante informe del 3 de setiembre de 1996;

III) que con fecha 18 de diciembre de 1996, el Consejo Consultivo de Educación Terciaria Privada, emitió dictamen en el que se concluye que la carrera de Licenciatura en Enfermería cumple con los requisitos para ser considerada de nivel universitario;

IV) que con fecha 26 de diciembre de 1996, la Dirección de Educación, compartiendo el dictamen del Consejo Consultivo, sugiere otorgar la autorización para funcionar como Institución Universitaria al Instituto para la Salud y el Desarrollo Florence Nightingale y se reconozca el nivel de carrera universitaria a la Licenciatura de Enfermería en el área de Salud Humana, sin desmedro de realizar una nueva evaluación de la actividad de investigación, así como del desarrollo de la biblioteca;

Atento: a lo dispuesto por Decreto Ley 15661 de 29 de octubre de 1984 y por el Decreto 308/995 de 11 de agosto de 1995;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1°.- Autorízase a funcionar como Instituto Universitario al "Instituto para la Salud y el Desarrollo Florence Nightingale (INSADE)".

2°.- Reconócese el nivel universitario a la carrera de Licenciatura en Enfermería del área Salud Humana.

3°.- Pase a la Dirección de Educación a los efectos de evaluar la actividad de investigación y el desarrollo de la biblioteca de dicho instituto universitario transcurrido el año 1997; y a los efectos dispuestos por el artículo 1° del Decreto Ley N° 15661 de 29 de octubre de 1984 y los cometidos establecidos en el Art. 8° del Decreto N° 308/995 de 11 de agosto de 1995 y la notificación del instituto gestionante.

4°.- Comuníquese a los interesados, a la Dirección de Educación, Asesoría Letrada y Dirección de Justicia del Ministerio de Educación y Cultura. Cumplido, archívese. **SANGUINETTI - SAMUEL LICHTENSZTEJN.**

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

2

Resolución.- Concédese la anuencia, para exonerar del pago del tributo creado por el artículo 89 del Decreto Departamental a las Instituciones Deportivas que pertenezcan al departamento.
(184*R)

DECRETO N° 2900/96

La Junta Departamental de Paysandú

DECRETA:

Artículo 1°.- Concédese la anuencia solicitada por la Intendencia Municipal para exonerar del pago del Tributo creado por el Decreto Departamental N° 8904, Artículo 89°, Literal b), a las Instituciones deportivas que pertenezcan al Departamento y de los cuales participen directamente, de acuerdo a lo que consta en el Exp. N° 01/1822/96 del Ejecutivo Departamental.

Art. 2°.- La exoneración tributaria dispuesta en el artículo anterior, se mantendrá vigente hasta el 31/12/97.

Art. 3°.- Sin perjuicio de la exoneración que se otorgue, los organizadores de espectáculos deportivos quedan obligados a la realización del trámite correspondiente para obtener la autorización frente a la oficina de Espectáculos Públicos de la Dirección de Hacienda Municipal, según lo establecido por el Artículo 6° de la Ordenanza de que se trata y dentro de los plazos establecidos a tal fin.

Art. 4°.- Comuníquese, etc. CARLOS BALPARDA, Presidente - MARIA ROSA DE SANTIS, Secretaria General.

Intendencia Municipal de Paysandú: Asunto N° 01/1822/96 Resolución N° 2820/96 de fecha 29 de noviembre de 1996. Dr. JORGE LARRAÑAGA, Intendente Municipal - Esc. ALVARO LAMAS, Secretario General.

—o—

3

Resolución.- Modifícase el artículo 120 del Decreto Departamental 2.582/995, (Presupuesto Quinquenal 1995-1999) referente a las bebidas alcohólicas fermentadas.
(185*R)

DECRETO N° 2856/96.

La Junta Departamental de Paysandú,

DECRETA:

Artículo 1°.- Modifícase el literal c) del Art. 120 del Decreto Departamental N° 2582/95 (Presupuesto Quinquenal 1995-1999) el que quedará redactado de la siguiente manera:
c) por cada litro de bebidas alcohólicas fermentadas: $ 0,20 (veinte centésimos).

Art. 2°.- Esta disposición regirá a partir de la fecha de entrada en vigencia del Decreto Departamental N° 2582/95.

Art. 3º.- Los pagos que se hubieran realizado a la fecha de promulgación del presente Decreto, no podrán ser objeto de reliquidación.

Art. 4º.- Comuníquese, etc. CARLOS E. BALPARDA, Presidente - MARIA ROSA DE SANTIS, Secretaria General.

Intendencia Municipal de Paysandú: Asunto Nº 01/1824/96 Resolución Nº 3079/96 de fecha 27 de diciembre de 1996. Dr. JORGE LARRAÑAGA, Intendente Municipal - Esc. ALVARO LAMAS, Secretario General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO
4

Decreto.- Apruébase la Modificación Presupuestal, para los Ejercicios 1996 - 1999, del Gobierno Departamental de Tacuarembó.
(182*R)

Junta Departamental

Tacuarembó, 6 de setiembre de 1996

DEC. 38.- La Junta Departamental de Tacuarembó, en Sesión Ordinaria celebrada el día 05 de los corrientes, sancionó el siguiente Decreto siendo el mismo aprobado en general por 21 en 25 Ediles y en particular de acuerdo al articulado desarrollado en el presente Decreto.

Visto: el Expediente Interno Nº 206 Intendencia Municipal eleva la Modificación Presupuestal Ejercicio 1996 - 1999 del Gobierno Departamental de Tacuarembó.

Considerando I: que el Ejecutivo Comunal por Oficio del 27 de junio de 1996 elevó a esta Junta Departamental la Modificación Presupuestal Ejercicio 1996 - 1999 del Gobierno Departamental de Tacuarembó.

Atento: a lo preceptuado en la Sección XIV (de la Hacienda Pública), Artículos 214to. y siguientes de la Constitución de la República.

La Junta Departamental de Tacuarembó

DECRETA:

Artículo 1º.- Apruébase la Modificación Presupuestal del Gobierno Departamental de Tacuarembó, para los Ejercicios 1996 - 1999, con su articulado, incisos y cuadros de metas, previo informe del Tribunal de Cuentas de la República.
Aprobado por mayoría de 24 en 25 Ediles presentes.

Art. 1º.- Fíjase el Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones del Gobierno Departamental de Tacuarembó para los Ejercicios 1996 - 1999 en los siguientes montos totales, expresados a valores de 1996.
1996 - $ 174.331.526,00
1997 - $ 172.961.268,00
1998 - $ 173.179.856,00
1999 - $ 169.597.179,00

La distribución de los referidos importes por programas y rubros presupuestales es la establecida en las planillas que se adjuntan y que se consideran parte integrante de este articulado.
Aprobado por mayoría de 20 en 24 Ediles presentes.

Art. 2º.- Los importes necesarios para la financiación de la presente Modificación Presupuestal, así como el déficit acumulado hasta el 31 de diciembre de 1995, serán provistos con los recursos estimados según planilla adjunta, cuyos importes totales anuales, a valores de 1996, son los siguientes:
1996 - $ 180.808.328,00
1997 - $ 175.252.328,00
1998 - $ 174.772.328,00
1999 - $ 174.072.328,00
Aprobado por mayoría de 21 en 25 Ediles presentes.

Art. 3º.- Sustitúyese la redacción dada al Artículo 12 del Presupuesto Quinquenal 1995 - 1999 por la siguiente: Fíjase, a partir del 1ro. de enero de 1997, el monto correspondiente a la "Compensación por comidas" en un importe equivalente al 1% del salario básico municipal del Auxiliar de Servicio IV, Escalafón AD Grado 1 en régimen de 8 horas, por comida, es decir, por medio día. En caso de que, el cumplimiento de las tareas del funcionario impliquen la utilización de un día completo (dos comidas), dicho importe será el 2% del referido salario.
Aprobado por mayoría de 23 en 28 Ediles presentes.

Art. 4º.- Fíjase, a partir del 1ro. de enero de 1997, la Asignación Familiar (Prestaciones por Hijo) que perciben los funcionarios municipales en un monto equivalente al 14% del Salario Mínimo Nacional, por mes y por hijo.
Aprobado por unanimidad de 28 Ediles presentes.

Art. 5º.- Créase, con cargo al Programa 111 (Junta Local Autónoma de Paso de los Toros), los siguientes cargos: 1 (un) Secretario Administrativo escalafón y grado AB F5, 3 (tres) Directores Generales escalafón y grado AB F3 y 2 (dos) Directores escalafón y grado AB F 1, que serán llenados mediante concurso de acuerdo al Art. 36 del Estatuto del Funcionario Municipal.
Aprobado por mayoría de 25 en 27 Ediles presentes.

Art. 6º.- Sustitúyese el literal e) del Artículo 2do.) de la Ordenanza de Recursos de la Modificación Presupuestal 1991-1994, por el siguiente texto: Las Empresas fúnebres abonarán Derechos de Inhumación y Apertura de Sepulcros. Además abonarán el 1,2% (uno coma dos por ciento) sobre el valor del servicio declarado por la Empresa, con un mínimo de 3 U.R. (Tres unidades reajustables).
Aprobado por unanimidad de 27 Ediles presentes.

Art. 7º.- Establécese en el 2% la alícuota que, por concepto de Contribución Inmobiliaria Urbana y Sub Urbana, corresponde abonar a los contribuyentes de predios baldíos de la zona AX (Balneario Iporá), a partir de 1ro. de enero de 1997.
Aprobado por unanimidad de 25 Ediles presentes.

Art. 8º.- Fíjase en 0,5 U.R. (cero coma cinco Unidades Reajustables) por estudiante y por mes, el derecho por uso de los Hogares Universitarios de la Intendencia Municipal de Tacuarembó, a partir del 1ro. de enero de 1997, siendo exonerados todos los alumnos en el año de su ingreso.
Aprobado por mayoría de 17 en 26 Ediles presentes.

Art. 9º.- Déjanse sin efecto todas las normas que, en forma directa o indirecta, se opongan a las disposiciones que se incluyen en este Decreto, una vez que éstas entren en vigencia.
Aprobado por mayoría de 21 en 25 Ediles presentes.

Art. 2º.- Comuníquese a la Intendencia Municipal de Tacuarembó y al Tribunal de Cuentas de la República en forma inmediata.
Aprobado por unanimidad de 25 Ediles presentes.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Tacuarembó a los cinco días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y seis.
Por la Junta, Mtro. LUIS EDUARDO SOBOREDO, Presidente - RUBEN GARCIA MASCARAÑA, Secretario Gral.

Tacuarembó, 10 de setiembre de 1996

En cumplimiento del Decreto que antecede se remite a la Intendencia Municipal y al Tribunal de Cuentas de la República.

Tacuarembó, 12 de setiembre de 1996

Resolución Nº 0681

Visto y Considerando: El Decreto Nº 38 de la Junta Departamental de fecha 5 de Setiembre de 1996, por el cual se aprueba la Modificación Presupuestal del Gobierno Departamental de Tacuarembó, para los Ejercicios 1996-1999.

El Intendente Municipal

RESUELVE:

1º.- Promulgar el Decreto Nº 38 de la Junta Departamental de fecha 5 de Setiembre de 1996.

2º.- Pase a la Dirección General de Hacienda a los efectos pertinentes

3º.- Regístrese en el Decretero Municipal. Dr. EBER DA ROSA VAZQUEZ, Intendente Municipal - Prof. WILSON EZQUERRA MARTINOTTI - Secretario General.

Tacuarembó, 19 de setiembre de 1996

Vuelva al Ejecutivo Comunal, señalando que del decreto Nº 38 de la

Junta Departamental, corresponde a la aprobación en principio de la Modificación Presupuestal 1996-1999 del Gobierno Departamental y se encuentra actualmente a estudio del Tribunal de Cuentas. Una vez que éste emita su dictamen, la Junta Departamental aprobará en forma definitiva dicha modificación presupuestal, oportunidad en que procederá su promulgación y publicación. Cr. Jorge Da Rosa Vázquez, Director General de Hacienda

Asamblea General

Montevideo, 9 de diciembre de 1996

Señor Presidente
de la Junta Departamental de Tacuarembó,
Mtro. Luis Eduardo Soboredo

Tengo el agrado de remitir al señor Presidente, los antecedentes relacionados con la Ampliación Presupuestal de la Intendencia Municipal de Tacuarembó, Período 1996-1999, por haber vencido el plazo establecido en el artículo 225 de la Constitución de la República, sin que haya recaído decisión de la Asamblea General a las observaciones formuladas por el Tribunal de Cuentas de la República.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideración. HUGO BATALLA, Presidente - MARTIN GARCIA NIN, Secretario - MARIO FARACHIO, Secretario.

Tacuarembó, 17 de diciembre de 1996

Se eleva al Despacho del Sr. Director Gral. de Secretaría. LUIS BERMUDEZ, Sub Jefe Sección Mesa Reguladora

Tacuarembó, 19 de Diciembre de 1996

Visto y Considerando: La no aceptación por la Junta Departamental de las observaciones formuladas por el Tribunal de Cuentas a algunos Artículos de la Ampliación Presupuestal (Ejercicio 1996-1999) y no recayendo decisión de la Asamblea General en los términos del Artículo 225 de la Constitución de la República, téngase por firme el Decreto N° 38 de 6 de Setiembre de 1996, dictado por la Junta Departamental y sancionado por Resolución N° 0681 de 12 de Setiembre de 1996. Por Dirección General de Hacienda cúmplase y comuníquese. Dr. EBER DA ROSA VAZQUEZ, Intendente Municipal - Prof. WILSON EZQUERRA MARTINOTTI, Secretario General.



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

5

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Acta 213.539 - NARVAL.
(115)

Enero 7 de 1997

PRIMARIAS

TRANSF. INSCR 02/01/1997,213.539: Narval, 222.332: Panther Country, 244.087: Panther.

TRANSF. INSCR. 07/01/1997, 213.538: Aseptol.

TRANSF. INSCR. 02/01/1997, 231.511: Complan, 247.554: Nitrangor, 267.311: Gelal.

TRANSF. INSCR. 07/01/1997, 234.507: Newport, 262.908: Laredo, 262.909: Renegade, 262.910: Cherokee, 277.620: Rid-X.

---o---

6

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 233.721 - MARBELL.
(116)

Enero, 7 de 1997

PRIMARIAS

Concedida 07/01/1997 233.721 Marbell, 242.401 Emporio Armani, 243.517 Silisur, 249.551 A.M.E. Air Medical Emergency, 255.848 Motor Oil, 255.867 Pompadour, 259.527 High Class, 261.798 Aruba, 262. 319 Molequinho, 265.352 Acme, 265.354 Dingo, 265. 593 Sir Thomas Lipton, 265.717 Anargey, 265.718 Villaneuve, 266. 211 Ck-Calvin Klein, 266.425 Silkis, 267.270 Dox-Sl, 267.353 Promovideo, 268.747 Jecuscan, 268.750 Feroxascan, 268.754 Roxascan, 268.909 Power House, 270. 481 Eat Check, 270.491 Spy Sunglasses, 270.592 Viatopin, 271.034 Porkit, 271.035 Orset, 271.038 Micheluccio, 271.278 Caninha Tatuzinho, 271.456 Doña Tura, 272.167, 272.481 Baron D´Arignac, 272.673 Saint Germain, 272.775 Campo Dei Fiore, 273.293 Doxa, 273.476 Emma Camusso, 273.485 La Barca, 273.527 Mutual of New York, 273.533, Van Laack, 273.609 Breckenridge, 273.800 Ferretería Cordoba, 273.854 La Mere Poulard, 274.049 Nidesol, 274.516, 274.672 Chick-fil-a, 274.802 Go home, 274.803 Kangol, 274.905 Laboratorios Raffo S.A., 274.942 Sonsoles, 274.952 Nivea Visage, 275.218 Otay Kinder, 275.222 Bronchis, 275.229 Colortec, 275.257 Lazarska, 275.258 Avon, 275.259 Anxeri, 275.271 Carma, 275.273 Jupiter, 275.276 La hacienda, 275.280 Ccls, 275.284 Capoten, 275.288 Microsiga, 275.289 Serial Pack, 275.290 Bonfino, 275.292 Dr. Muelitas, 275.294 Plenitude Revitalift, 275.295 Aspen, 275.298 Tazo, 275.299 Megatazo, 275.300 Mastertazo, 275.301 Sabritazo, 275.302 Teslascan, 275.304 Country Garden, 275.307 Fagnani, 275.312 Decolores, 275.321 Medicross, 275.322 Dual, 275.324 Bach Flowers Remedies, 275.325 Bach, 275.327 Suporte rei, 275.330 Librerías Barreiro, 275.343 Hanes, 275.344 Hanes her way, 275.348 Mitsuda, 275.351 Mendisur, 275.354 Chicote, 275.356 Protisa, 275.360 Río Mendoza, 275.361 Fl, 275.369 Reco-pen, 275.370 Erythropen, 275. 371 Mini Kim, 275.373 Indiglo, 275.377 La Charcuterie, 275.382 Flami, 275.384 Megane, 275.385 Bala, 275.390 Maide, 275.393 Ediciones Deusto, 275.396 Editorial Ariel Ariel, 275.397 Ediciones Th Temas de hoy, 275.398 Espasa Calpe, 275.400 Ediciones Destino, 275.403 Domber, 275.404 Las bayas, 275.409 Mago pads, 275.410 Montana Centro de decoración, 275.427 Cussons graphite, 275.429 Plavix, 275.448 Gb. Pedrini, 275.458 Arceligasol, 275.459 Pomada manzan antihemorroidal, 275.463 Gupta powered, 275.464 Hollywood lights, 275.466 Hollywoods lights, 275.468 F, 275.470 F, 275.471 Heart of cream, 275.472 Lipton freez-t, 275.473Lipton ice tea, 275.475 Pulmatic, 275.477 Maleic, 275.479 Hagel, 275.482 Macho, 275.483 Zetaflex, 275.484 Styrotech, 275.487 turbo, 275.491 D p z , 275.499 Levajeito, 275.500 Vicalvi, 275.501 Gca Grupo consultor asociado, 275.503, 275.511 Danisis, 275.517 Opvero, 275.518 Bergson, 275.552 Inca, 275.571 Gesur Información territorial, 275.585 Civemasa, 275.611 Beauty Sleep by Simmons, 275.662 Autosol, 275.671 Magic Moon, 275.673 Cuatro estaciones, 275.674 Tentación, 275.795 Lift off, 275.797 Tuscany per uomo, 275.802 Okusai, 275.834 Rimula X, 275.839 Flexsys, 275.850 Hiperlight aspehric, 275.851 Regent, 275.852 Lithium, 275.853 Miolight, 275.854 Hechizo de lana, 275.856 Trini, 275.857 Nornitril, 275.882 Tondo, 275.883 Botica ao veado D´ouro, 275.884 Hipercopia, 275.886 Mobi-roy, 275.887 Sonia Accesorios, 275.888 X 100.3 Fm, 275.889 Technopack, 275.891 Pomzan, 275.892 Suk & Uky, 275.893 Ao, 275.896 Dekalcomania, 275.897 I, 275.899 Zip, 275.902 Poly Perk, 275.907 Titus, 275.914 Novahol, 275.922 Van Melle Mentos, 275.923 Alufix, 275.928 Di Carrara, 275.940 Ccls Cultural Center For Langu, 275.949 F, 275.952 Horst Schulz, 275.973 Prima asesoría Letrada, 275.991 Y, 276.047 Xadrez, 276.048 Ferrit, 276.064 Exelpet, 276.065 Domaine Avo, 276.066 Avo Uvezian, 276.072 Peixe, 276.088 Ryvita, 276.089, 276.093 Mercoart, 276.099 Maderalia, 276.107 Moranguete, 276.527 Cat.

Conc. Parcial 07/01/1997 268.735 Ambicin, 275.193 Amanecer.

Abandonada 07/01/1997 253.408 Angorpel, 270.148 Klaus, 271.107 Beneteau, 272.042 Betapine, 285.330 Petit Pauli, 285.341 Petit Pauli, 286.002 Mobiline, 286.176 Dolter Lacteos Naturales Delei.

Desistida 07/01/1997 256.589 Aromatic´s, 271.577 Fleischmann, 275.424 Terre Indu, 277.651 Zucoa, 282.767 Carelone, 284.174 Motomas, 284.496 Hamilton Beach, 286.367 Soco.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa vigente a partir del 8 de noviembre de 1996

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$ 150.00
Año 1970 (2do. semestre)	$ 150.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 150.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 150.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 150.00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 150.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 150.00
Año 1975 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 150.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 248.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 248.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 248.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 248.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 291.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 270.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 270.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 293.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 293.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 293.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 409.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 363.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 433.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 377.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 756.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 377.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 756.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 451.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 436.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 520.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 634.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 377.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 476.00
Año 1991 Addenda	$ 347.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 476.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 520.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 476.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 476.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 477.00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 904.00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 426.00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$ 198.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 198.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 198.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 198.00
Año 1973 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 198.00
Año 1980 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 306.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 306.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 306.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 306.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 364.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 338.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 338.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 364.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 364.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 364.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 542.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 407.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 497.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 476.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 950.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 476.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 950.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 520.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 544.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 589.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 713.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 464.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 544.00
*Año 1991 Addenda	$ 391.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 544.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 589.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 544.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 542.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 547.00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 1.057.00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 601.00 A.V.

PODER EJECUTIVO

DIARIO OFICIAL

Tomo 359, Año 1995
Abril, Mayo y Junio.

Indice Trimestral de los documentos en la publicación dentro de los números 24.268 al 24.323
(Las cifras corresponden a las páginas de "Diario Oficial", donde aparecieron los asuntos).

Interés Nacional

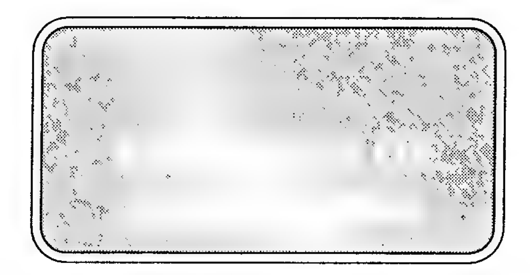
J

Juego de Quiniela

Juegos de Azar

AVISOS PUBLICADOS

24.714



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
OCTAVO TURNO

ALBERTO ALVERICO PARETO BERTONI o PERETO BERTONI, (Ficha S-549/96).
Se habilitó la Feria Judicial Mayor.
Montevideo, 7 de enero de 1997.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 10591 Ene 16- v Ene 29

DECIMOPRIMER TURNO

GUSTAVO DANIEL CHIARLONE LAPETRA (Ficha A/643/96).
Habilitado durante la Feria Judicial Mayor para las publicaciones y cómputo del emplazamiento.
Montevideo, 23 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 10594 Ene 16- v Ene 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

ADOLFO HECTOR ROTH KNUSER, (Ficha S/642/96).
Habilítase la Feria Judicial Mayor.
Montevideo, 27 de diciembre de 1996.
Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 10863 Ene 21- v Feb 03

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ALFONSO BENTANCOR MARIA ANGELICA, (Ficha B/175/1996).
Habilítase la feria Judicial Mayor.
Colonia, 17 de diciembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 11151 Ene 27- v Feb 07

MALDONADO
JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

VICENTE SHOMER o SCÖMER HAAS o HASZ, (Ficha 1779/96).
Maldonado, 12 de Diciembre de 1996
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta
01) $ 640,00 10/pub 11000 Ene 23- v Feb 05

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

NESTOR EUGENIO UGOLINO MENONI, (Ficha B/621/96).
Se habilita la Feria Judicial Mayor.
Salto, 24 de diciembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 10733 Ene 20- v Ene 31

BERNARDINA CORREA PORTUGAL, (Ficha B/625/96).
Se habilita la Feria Judicial Mayor.
Salto, 23 de diciembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 10734 Ene 20- v Ene 31



MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres.: VIDA VIOLETA MAZZUCCO YANNEO; CRISTINA VIOLETA DIAZ MAZZUCCO y ALFREDO DIAZ MAZZUCCO, en calidad de titulares del NICHO ATAUDES Nº 3734, del Cementerio del NORTE, solicitando Título duplicado se publica esta petición por diez días, emplazando por treinta días a interesados para que comparezcan ante este Servicio. Vencido el emplazamiento, se procederá como se solicita. Montevideo, 8 de enero de 1997.
04) $ 1.520,00 10/pub 10537 Ene 15- v Ene 28

TARIFAS
Res. 1.229/996

Avisos Judiciales centímetro	$ 16,00
Avisos Estatales y Particulares centímetro	$ 38,00
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas centímetro	$ 221,00
Balances por línea de 14 cíceros, c/una	$ 26,00
Edicto de matrimonio	$ 113,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES

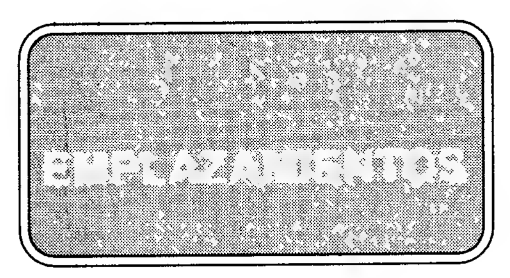
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencia, cuatrimestral	$ 1.249,00
Reparto al Interior, cuatrimestral	$ 1.410,00
Exterior por Correo, cuatrimestral	$ 3.082,00
Anuales Montevideo	$ 3.747,00
Interior	$ 4.230,00

PRECIOS EJEMPLARES

Del día	$ 16,00
Atrasados	$ 23,00
De más de 15 días	$ 26,00
De más de un año	$ 52,00
Fotocopias la página	$ 11,00

NOTA: El centímetro equivale a 20 palabras.

A LOS AVISADORES: EDICTOS JUDICIALES SIN HABILITACION DE FERIA NO SERAN PUBLICADOS ENTRE EL 25 DE DICIEMBRE DE 1996 Y EL 31 DE ENERO DE 1997.



MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

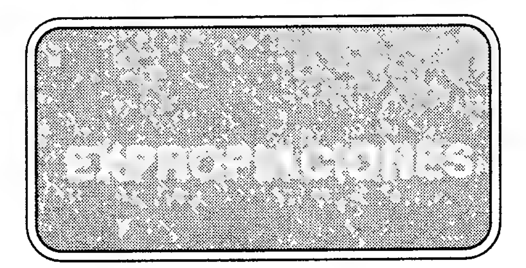
Montevideo, 23 de enero de 1997.
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 940500 habilitado en Cuareim 1765. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 11130 Ene 27- v Ene 29

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 037-55061 habilitado en Calle 15 Manzana 65 Solar 22 (Parque del Plata). Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 11170 Ene 27- v Ene 29



MONTEVIDEO
ENTES
OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a los propietarios y demás interesados que el Poder Ejecutivo por Decreto del 9/12/96, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesario para la obra de Tanque Unidireccional de la 3ra. Línea de Bombeo propiedad de Horacio Rossi empadronada con el No. 408.956 y que de acuerdo con el Plano del Ingeniero Agrimensor Eliseo Russi tiene un área de 750 mc. El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 464.0279. El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley No. 3958 del 28/3/1912 quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien.
Montevideo, 18 de diciembre de 1996.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 70116 Ene 21- v Ene 30

MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 422-6-96
PADRON: 1625 (p)
AREA: 225m.c.85dm.c.
PROPIETARIO: Olga María Gasparino.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 449-6-96
PADRON: 30098(p)
AREA: 2119m.c.
PROPIETARIO: H. García Duffour
RUTA INTERBALNEARIA: Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 468-6-96
PADRON: 226(p)
AREA: 219m.c53dm.c.
PROPIETARIO: Magela y Gabriel Sitjar.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 469-6-96
PADRON: 225(p)
AREA: 174m.c 40dm.c.
PROPIETARIO: Juan Molina.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 471-6-96
PADRON: 2270(p)
AREA. 233m.c. 73 dm.c.
PROPIETARIO: Gladys M. Trujillo Susloaga
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 479-6-96
PADRON: 162(p)
AREA: 2 04 m.c.10dm.c.
PROPIETARIO: Hades S.A.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 484-6-96
PADRON: 157(p)
AREA: 200m.c. 83 dm.c.
PROPIETARIO: Sonia Hunter Falero
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 375-6-96
PADRON: 13594 (p)
AREA: 926 mc. 33 dmc.
PROPIETARIO: Licia Colantonio y Rosa Iafolla.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 453-6-96
PADRON: 13363 (p)
AREA: 1 há. 3787 mc.
PROPIETARIO: Walter Kovylanky.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 454-6-96.
PADRON: 1237 (p).
AREA: 6436 mc.
PROPIETARIO: José Cópola Turco y otros.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 456-6-96
PADRON: 30495 (p)
AREA: 3762 mc.
PROPIETARIO: Germán Francisco Frers.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 457-6-96
PADRON: 30494 (p)
AREA: 4007 mc.
PROPIETARIO: Martín Asconape Galterio y Paula Morgan.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Depto. de maldonado.
EXPEDIENTE: 460-6-96.
PADRON: 1504 (p).
AREA: 145 mc. 27 dmc.
PROPIETARIO: Hermes Font Dossena.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 461-6-96
PADRON: 231 (p).
AREA: 140 mc. 39 dmc.
PROPIETARIO: Luis Elizondo.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 485-6-96
PADRON: 156(p)
AREA: 265m.c. 89 dm.c.
PROPIETARIO: Selva Ferres.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 486-6-96
PADRON: 1508 (p)
AREA: 153m.c. 35 dm.c.
PROPIETARIO: Guillermo Lebron
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.

UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 590-6-96
PADRON: 30335(p)
AREA: 2863 m.c.
PROPIETARIO: Detomassis S.R.L.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 499-6-96
PADRON: 118(p)
AREA: 252m.c. 99 dm.c.
PROPIETARIO: Mario Werfel
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 502-6-96
PADRON: 91 (p)
AREA: 205 m.c. 27 dm.c.
PROPIETARIO: Sucesores de Eduargo Gesto Belo
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 503-6-96
PADRON: 90 (p)
AREA: 200 m.c. 15 dm.c.
PROPIETARIO: Sucesores de Eduardo Gesto Belo
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 505-6-96
PADRON: 36 (p)
AREA: 49 m.c. 65 dm.c.
PROPIETARIO: Ignacia Astor García y Nicolás Ives Rauss
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 5ta. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 563-6-96
PADRON: 15658 (p).
AREA: 3593 mc.
PROPIETARIO: David Cuenca.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 428-6-96.
PADRON: 1561 (p)
AREA: 1545 mc. 42 dmc.
PROPIETARIO: Territorial Atlántica S.A.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 429-6-96
PADRON: 1562 (p)
AREA: 1386 mc. 81 dmc.
PROPIETARIO: Territorial Atlántica S.A.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 447-6-96
PADRON: 30068 (p)
AREA. 2574 mc.
PROPIETARIO: M. Pereda Rossini
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 452-6-96
PADRON: 30290 (p)
AREA: 5896 mc.
PROPIETARIO: Pedro Lasso Sierra.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 455-6-96
PADRON: 14661 (p)
AREA: 7.111 mc.
PROPIETARIO: R. Crosby Mac. Rae.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 458-6-96
PADRON: 17
AREA: 1 Há. 2104 mc.
PROPIETARIO: J. Serratur y otros.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 464-6-96.
PADRON: 229 (p).
AREA: 117 mc. 25 dmc.
PROPIETARIO: Eduardo Lanza.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 465-6-96.
PADRON: 2919 (p).
AREA: 116 mc. 97 dmc.
PROPIETARIO: Graciela T. Puglia Medisa.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 466-6-96.
PADRON: 228 (p).
AREA: 228 mc. 86 dmc.
PROPIETARIO: Elías Di Matteo
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 5ta. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 613-6-96.
PADRON: 921
AREA: 1171 mc. 21 dmc.
PROPIETARIO: Nuvel Siniscalchi.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 5ta. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 559-6-96
PADRON: 30322 (p).
AREA: 3 há. 6036 mc.
PROPIETARIO: Lylu S.A.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 5ta. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 560-6-96.
PADRON: 30406 (p).
AREA: 2196 mc.
PROPIETARIO: Lylu S.A.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta 12.
UBICACION: 5ta. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 561-6-96
PADRON: 30323 (p).
AREA: 2461 mc.
PROPIETARIO: Lylu S.A.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del DepEXPEDIENTE: 459-6-96.
PADRON: 4376 (p).
AREA: 4340 mc.
PROPIETARIO: Suc. Victoriano Plada.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 463-6-96.
PADRON: 2298 (p).
AREA: 126 mc. 48 dmc.
PROPIETARIO: Rossana M. Acquistapace Arias.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 467-6-96.
PADRON: 227 (p)
AREA: 227 mc. 53 dmc.
PROPIETARIO: José Cabrera.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 581-6-96.
PADRON: 16219 (p)
AREA: 4760 mc.
PROPIETARIO: Aurora García Salvanelli.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 585-6-96.
PADRON: 30361 (p).
AREA: 1099 mc.
PROPIETARIO: Eva y Gustavo Nuñez.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 494-6-96
PADRON: 2922 (p)
AREA: 99 mc. 39 dmc.
PROPIETARIO: Néstor Blanco y Marta Ruiz.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 504-6-96.
PADRON: 2484 (p).
AREA: 119 mc. 90 dmc.
PROPIETARIO: Sergios Raúl Silva.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 y 10
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 5ta. Sección Judicial del Depto

de Maldonado.
EXPEDIENTE: 568-6-96
PADRON: 7206 (p)
AREA: 510 m.c.
PROPIETARIO: María Guevara de Rocha.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 5ta. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 564-6-96.
PADRON: 5187 (p)
AREA: 4585 m.c.
PROPIETARIO: Eduviges Viscarret.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 5ta. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 565-6-96
PADRON: 30024 (p)
AREA: 2515 m.c.
PROPIETARIO: Jorge Soler Garmendia.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 5ta. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 566-6-96
PADRON: 6223 (p)
AREA: 5249 m.c.
PROPIETARIO: Doflesol S.A.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 5ta. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 570-6-96
PADRON: 7208 (p)
AREA: 518m.c.
PROPIETARIO: Asamblea Esp. W. de los Baha'Y
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 5ta. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 571-6-96
PADRON: 7209(p)
AREA: 554 m.c.
PROPIETARIO: Jorge Soler Garmendia.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 575-6-96
PADRON: 7494 (p)
AREA: 2507m.c.
PROPIETARIO: Teresita Silva de Ibarra y Ana Ibarra.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 586-6-96
PADRON: 16664 (p)
AREA: 1459 m.c.
PROPIETARIO: Ruben Angel Quirquiño.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 591-6-96
PADRON: 7838 (p)
AREA: 1 Há. 3177m.c.
PROPIETARIO: E. Rodríguez
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 597-6-96
PADRON: 30202 (p)
AREA: 4716 m.c.
PROPIETARIO: Enrique Wansart Suberbier.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 601-6-96
PADRON: 30134 (p)
AREA: 2ha. 8749 m.c.
PROPIETARIO: R. Brescia D'Angelo
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 602-6-96
PADRON: 19248 (p)
AREA: 1Há. 0171 m.c.
PROPIETARIO: Los Prados S.A.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 603-6-96
PADRON: 19249 (p)
AREA: 1há. 2130 m.c.
PROPIETARIO: C. Archibald Morris
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 605-6-96
PADRON: 30208 (p)
AREA: 7085 m.c.
PROPIETARIO: E. Martínez Lopardo.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 582-6-96
PADRON: 1221 (p)
AREA: 7368m.c.
PROPIETARIO: Julio Barbachan
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: cooyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 574-6-96
PADRON: 7391(p)
AREA: 1510m.c.
PROPIETARIO: Jorge Soler Garmendia.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 583-6-96
PADRON: 5655(p)
AREA: 3Hás. 1097m.c.
PROPIETARIO: Julio Barbachan
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 584-6-96
PADRON: 14223(p)
AREA: 3Hás.4726mc.
PROPIETARIO: Julio Barbachan
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 592-6-96
PADRON: 16259(p)
AREA: 3353m.c.
PROPIETARIO: Blanca Minnelli Usher
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 593-6-96
PADRON: 13700(p)
AREA: 1Há.8016m.c.
PROPIETARIO: Pablo Fossati Benenati
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 595-6-96
PADRON: 30153(p)
AREA: 1Há.2578m.c.
PROPIETARIO: Carlos M. Reinante
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 5ta. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 611-6-96
PADRON: 994 (p)
AREA: 101 m.c. 09 dm.c.
PROPIETARIO: Nuvel Siniscalchi
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 5ta. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 614-6-96
PADRON: 922
AREA: 535 m.c. 47 dm.c.
PROPIETARIO: Nuvel Siniscalchi
RUTA: 6
TRAMO: Kmt. 31 al 49 actuales.
UBICACION: 13ra. Sección Judicial del Departamento de Canelones.
EXPEDIENTE Nº 140-6-96
PADRON: 24003.
AREA A EXPROPIAR: 946m.c.50d.c.
PROPIETARIO: Ramón Inés Palleiro Cotelo y María Alba Cabrera Piroto.
RUTA: 6
TRAMO: Km. 31 al Km. 49 actuales.
UBICACION: 13 Sección Judicial del Departamento de Canelones.
EXPEDIENTE Nº 404-6-90
PADRON: 40615 (p)
AREA A EXPROPIAR: 228m.c. 85 d.c.
PROPIETARIO: Arturo Gobel y otra.
RUTA: 6
TRAMO: Km. 31 al Km. 49 actuales.
UBICACION: 13ra. Sección Judicial del Departamento de Canelones.
EXPEDIENTE Nº 551-6-89
PADRON: 12379 (p)
AREA A EXPROPIAR: 2292m.c.98d.c.
PROPIETARIO: Ariel Machin Palomeque y otros.
RUTA: 6
TRAMO: Km. 31 al km. 49 actuales.
UBICACION: 6ta. Sección Judicial del Departamento de Canelones.
EXPEDIENTE Nº 293-6-89
PADRON: 42773 (p)
AREA A EXPROPIAR: 5243 m.c. 3 dm.c.

PROPIETARIO: Roberto R. Ferrari Monzzone.
RUTA: 6
TRAMO: Km. 31 al Km. 49 actuales
UBICACION: 13ra. Sección Judicial del Departamento de Canelones
EXPEDIENTE Nº: 545-6-89
PADRON: 44971 (p)
AREA A EXPROPIAR: 1773m.c. 05 dm.c.
PROPIETARIO: Juan Carlos Delgado Inmediato y María Fernández Rey.
RUTA: 6
TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 13ra. Sección Judicial del Departamento de Canelones.
EXPEDIENTE Nº: 547-6-89
PADRON: 49694 (p)
AREA A EXPROPIAR: 384m.c. 25 dm. c.
PROPIETARIO: Pedro Gabriel Cabrera Gallardo y Adriana Rquel Pascareta.
RUTA: 6
TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 13 Sección Judicial del Departamento de Canelones.
EXPEDIENTE Nº: 549-6-89
PADRON: 49852 (p)
AREA A EXPROPIAR: 977m.c. 10dm. c.
PROPIETARIO: Tiber Inmediato Regueira y Laura Ghetti.
RUTA: 6
TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 13 Sección Judicial del Departamento de Canelones.
EXPEDIENTE Nº: 139-6-90
PADRON: 44658 (p)
AREA A EXPROPIAR: 349 m.c. 24 dm.c.
PROPIETARIO: Gunter Mekelburger Pauls y Doris Haak Schmiat
RUTA: 6
TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6ta. Sección Judicial del Departamento de Canelones.
EXPEDIENTE Nº: 510-6-96
PADRON: 22424 (p)
AREA A EXPROPIAR: 1133m.c. 60 dm. c.
PROPIETARIO: Eusebio Raúl Ferrari.
RUTA: 6
TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6ta. Sección Judicial del Departamento de Canelones.
EXPEDIENTE Nº: 511-6-96
PADRON: 22423 (p)
AREA A EXPROPIAR: 3064 m.c. 60 dm.c.
PROPIETARIO: Jorge Altrudo y otros.
RUTA: 6
TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6ta. Sección Judicial del Departamento de Canelones
EXPEDIENTE Nº: 513-6-96
PADRON: 12546 (p)
AREA A EXPROPIAR: 7904 m.c. 90 dm. c.
PROPIETARIO: Orlando Delsole Velázquez
RUTA: 6
TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6ta. Sección Judicial del Departamento de Canelones.
EXPEDIENTE Nº: 514-6-96
PADRON: 1242 (p)
AREA A EXPROPIAR: 9248m.c. 90 dm.c.
PROPIETARIO: Juana R. Banchero Frecia
RUTA: 6
TRAMO: Km. 31 al Km 49
UBICACION: 6 Sección Judicial del Departamento de Canelones.
EXPEDIENTE Nº: 515-6-96
PADRON: 42915 (p)
AREA A EXPROPIAR: 5313 m.c. 70 dm.c.
PROPIETARIO: Luis Alberto Rapetti Quevedo
RUTA: 6
TRAMO: Km 31 al Km 49
UBICACION: 6ta. Sección Judicial del Departamento de Canelones.
EXPEDIENTE Nº: 519-6-96
PADRON: 1241 (p)
AREA A EXPROPIAR: 7650 m.c. 60 dm.c.
PROPIETARIO: Alba Rosa Rodríguez e hijos.
RUTA: 6
TRAMO: Km 31 al Km 49
UBICACION: 6ta. Sección Judicial del Departamento de Canelones
EXPEDIENTE Nº: 520-6-96
PADRON: 45682 (p)
AREA A EXPROPIAR: 1481 m.c. 10 dm.c.
PROPIETARIO: César Azzi.
RUTA: 6
TRAMO: Km 31 al Km 49
UBICACION: 6ta. Sección Judicial del Departamento de Canelones
EXPEDIENTE Nº: 522-6-96
PADRON: 22248 (p)
AREA A EXPROPIAR: 3310 m.c. 20 dm.c.
PROPIETARIO: Eufemio Walter Rey y Mary Raquel Medina.
RUTA: 6
TRAMO: Km 31 al Km 49
UBICACION: 6ta. Sección Judicial del Departamento de Canelones.
EXPEDIENTE Nº: 529-6-96
PADRON: 16446 (p)
AREA A EXPROPIAR: 2271 m.c. 50 dm.c.
PROPIETARIO: José Ignacio Platero González
RUTA: 6
TRAMO: Km 31 al Km 49
UBICACION: 6ta. Sección Judicial del Departamento de Canelones.
EXPEDIENTE Nº: 537-6-96
PADRON: 22249 (p)
AREA A EXPROPIAR: 179 m.c.
PROPIETARIO: Raúl Daniel Casanova Cerisola
RUTA: 10
TRAMO: La Tuna-Piriápolis
UBICACION: 8va. Sección Catastral del Depto. de Canelones
EXPEDIENTE: 201-6-95
PADRON: 1.190
AREA: 502 mc. 50 dmc.
PROPIETARIO: Mercedes Mackinnon
RUTA: 10.
TRAMO: La Tuna-Piriápolis
UBICACION: 8va. Sección Catastral del Depto. de Canelones
EXPEDIENTE: 221-6-95
PADRON: 981 (p)
AREA: 87 mc. 15 dmc.
PROPIETARIO: Renée y Eber Fila Rizzo y Amelia María Rizzo.
RUTA: 10.
TRAMO: La Tuna - Piriápolis
UBICACION: 8va. Sección Catastral del Depto. de Canelones.
EXPEDIENTE: 256-6-95
PADRON: 969 (p)
AREA: 676 mc.
PROPIETARIO: Rodolfo Speranza.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 70098 Ene 20- v Ene 29

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo.
El Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente hace saber a quienes interese que ha designado para ser expropiado y declarado de urgente ocupación el padrón que a continuación se pasa a detallar:
UBICACION: Departamento de Paysandú, 1a. Sección Judicial.
EXPEDIENTE: 96004978-0.
PADRON: 7.019, 16.731, 16.732, 16.733, 16.734, 16.701, 16.702, 16.703, 16.704.
AREA: c/u de los padrones consta de un área de 2.210 mts. c/54 dm.
PROPIETARIO: DUNSYR CADISTAR S.R.L.

09) (Cta. Cte.) 30/pub 70108 Ene 21- v Mar 05

Montevideo.-
El Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente hace saber a quienes interese que ha designado para ser expropiado y declarado de urgente ocupación el padrón que a continuación se pasa a detallar:
UBICACION: Departamento de Paysandú, localidad Guichón.
EXPEDIENTE: 96004079-0
PADRON: 1.757.
AREA: 7.875 mts.
PROPIETARIO: DUNSYR CADISTAR S.R.L.

09) (Cta. Cte.) 30/pub 70109 Ene 21- v Mar 05

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERV. ESTUDIOS Y REGULACION TERRITORIAL
SECTOR EXPROPIACION
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

EDICTO Nº 125. Por Decreto Nº 27.317 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 31 de octubre de 1996 y la Resolución Nº 223 de fecha 29 de noviembre de 1996 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino a la Cartera de Tierras Municipales, siguiente inmueble:
PADRON Nº 95.452.
AREA TOTAL: 18 Hás. 5.000.
AREA A EXPROPIAR: 18 Hás. 5.000, declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº A-06.783 se encuentra de manifiesto por el término legal.-
Montevideo, 8 de enero de 1997.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 70088 Ene 17- v Ene 28

SERV. ESTUDIOS Y REGULACION TERRITORIAL
SECTOR EXPROPIACION
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

EDICTO Nº 126. Por Decreto Nº 27.315 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 31 de octubre de 1996 y la Resolución Nº 220 de fecha 29 de noviembre de 1996 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino a la apertura de la calle Enrique Aguiar, siguiente inmueble:
PADRON Nº 88.292
AREA A EXPROPIAR: 9.000 m.c., declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita emplaza a todas las personas que se consideren con dere-

chos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº A-03603 se encuentra de manifiesto por el término legal.
Montevideo, enero 8 de 1997.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 70089 Ene 17- v Ene 28

SERV. ESTUDIOS Y REGULACION TERRITORIAL
SECTOR EXPROPIACION
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

EDICTO Nº 127. Por Decreto Nº 27.299 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 24 de octubre de 1996 la Resolución Nº 221 de fecha 29 de noviembre de 1996 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino Cartera de Tierras, siguiente inmueble:
PADRON Nº 128.509
AREA TOTAL: 1 Hás. 8400 m.c.
AREA A EXPROPIAR: 1 Hás. 8.400 m.c. declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º Sector Ejido en la que la documentación respectivente Nº A-06069.- se encuentra de manifiesto por el término legal.-
Montevideo, enero 9 de 1997.-
09) (Cta. Cte.) 8/pub 70090 Ene 17- v Ene 28

Serv. Estudios y Regulación Territorial
Sección Expropiaciones
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 128.- Por Decreto Nº 27.336 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 7 de noviembre de 1996 y la Resolución de la Unidad Central de Planificación Municipal Nº 229 de fecha 6 de diciembre de 1996 respectivamente han sidos designados para ser expropiados totalmente con destino a la cconstrucción de un nuevo Mercado en la zona de la Tablada.-
los siguientes inmuebles:

Padrones Nº	Areas Totales	Indemnización
43.698	6.900 m.c	$ 440.000.00
43.699	7.379 m.c	160.000.00
43.700	7.379 m.c	340.000,00
43.701	1.600m.c	50.000,00
43.702	1.600 m.c	50.000,00
43.703	6.590 m.c	140.000,00
43.704	7.379 m.c	160.000,00
43.705	7.379 m.c	160.000,00
43.706	7.379 m.c	160.000,00
43.707	7.379 m.c	245.000,00
43.708	7.379 m.c	160.000,00
43.709	6.200 m.c	140.000,00
43.710	3.700 m.c	90.000,00
43.711	3.700 m.c	90.000,00
43.712	3.700 m.c	90.000,00
43.713	6.600 m.c.	140.000,00
43.715	7.000 m.c.	150.000,00
43.716	21.470 m.c.	245.000,00
43.717	24.510 m.c.	290.000,00
43.718	4.300 m.c.	95.000,00
43.719	6.800 m.c.	140.000,00
43.720	7.250 m.c.	150.000,00
43.721	5.500 m.c.	115.000,00
43.722	4.250 m.c.	95.000,00
43.723	3.250 m.c.	70.000,00
43.724	7.230 m.c.	145.000,00
43.725	9.600 m.c.	180.000,00
43.726	8.500 m.c.	160.000,00
43.727	6.500 m.c.	140.000,00
43.728	3.505 Hás.	145.000,00
43.729	3.220 Hás.	275.000,00
47.093	1.600 m.c.	305.000,00
47.094	1.600 m.c.	360.000,00
47.095	1.600 m.c.	72.000,00
47.096	1.600 m.c.	50.000,00
97.910	1.300 m.c.	35.000,00
124.913	3.700 m.c.	90.000,00
93.944	6.400 m.c.	220.000,00

declárandose de urgencia su ocupación.-
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita emplaza a todas las personas que se considere con derechos sobre el bien y en particular los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estime del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.-
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º- Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº A - 06637 se encuentra de manifiesto por el término legal.
Montevideo, enero 14 de 1997.-
Ing. Agrim. Carlos I. Turcatti, Director, Servicio de Estudios y Regulación Territorial.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 70131 Ene 24- v Feb 04

Serv. Estudios y Regulación Territorial
Sector Expropiación
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

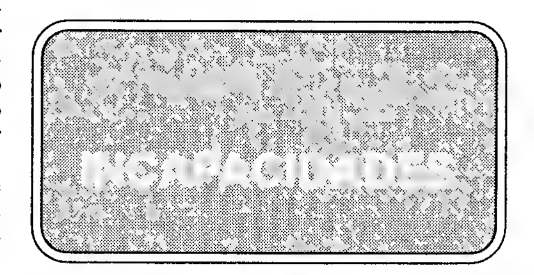
EDICTO Nº 124 por Decreto Nº 27.277 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 10 de octubre de 1996 la Resolucin Nº 197 de fecha 5 de noviembre de 1996 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino Plan Quinquenal de Viviendas, siguiente inmueble:
PADRON Nº 128.508.
AREA TOTAL: 1 Hás. 8383,215
AREA A EXPROPIAR: 1 Hás. 8383,215 declárandose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal, Piso 10º Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº 20-128.508, se encuentra de manifiesto por el término legal. Montevideo, 8 de enero de 1997.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 70132 Ene 24- v Feb 04

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE QUINTO TURNO
CEDULON

En los autos: "M.T.O.P. con Sucesores de Carlos Carmelo SIEMENS AMARO y Pérez, Hugo. Toma urgente de posesión y expropiación" (Ficha Nº A.161.93). Por auto No. 636/96 de fecha 30 de abril de 1996, se INTIMA a Ud. a efectos de proseguir con el proceso, a la acreditación de las publicaciones de los edictos en el plazo de diez días.
09) (Cta. Cte.) 10/pub 70113 Ene 21- v Feb 03

CEDULON

En los autos: "M.T.O.P. con Sucesores de Carlos Carmelo SIEMENS y otra. Toma urgente de posesión y expropiación. (Ficha Nº A.159.93). Por auto No. 635/96 de fecha 30 de abril de 1996, se INTIMA a Ud. la acreditación de las publicaciones de los edictos, en el plazo de diez días, a efectos de proseguir con el proceso.
09) (Cta. Cte.) 10/pub 70114 Ene 21- v Feb 03



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOSEGUNDO TURNO
EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12. Turno, dictada en autos: "CASTRO ROSA BLANCA, INCAPACIDAD FICHA C/337/96, se hace saber que por auto Nº 5234 de fecha 10/12/96 se declaró en estado de incapacidad a ROSA BLANCA CASTRO se nombró curador propietaria de la misma a RAQUEL GASQUE CASTRO, quien aceptó el cargo el 23/12/96. Montevideo a los veintitrés días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y seis.- Habilitándose la Feria Judicial Mayor a sus efectos. Dra. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
10) $ 800,00 10/pub 10746 Ene 20- v Ene 31



Montevideo, enero 27 de 1997
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los res-

pectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RONNY NARCISO dos SANTOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en María Manrupe 3075 y CARLA NATALIA DE ARMAS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ricardo Palma 3338.

DIEGO ENRIQUE DI BELLO, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Vázquez Ledesma 3083/901 y MARIA LOURDES FRACCHIA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Suárez 3380/101.

OFICINA No. 2

JOSE LUIS ETCHEVERRY, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pedro de Baldivia 5652 y MARIA DEL CARMEN BATISTA, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pedro De Baldivia 5652.

JULIO CESAR BERRUETA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 4875 y ANA VICTORIA FERNANDEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 4875.

JORGE BRIGNONI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Ma. Montero 2790/4 y MARIA FERNANDA PIZZA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gestido 2635/106.

MARCELO ANGEL BELLOMUSTO, 29 años, soltero, analista de sistema, oriental, domiciliado en Santiago Vázquez 1244/702 y LAURA ANAHID MARACHLIAN, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Canadá 6397.

OFICINA No. 3

ERMINIO COSCIA, 70 años, viudo, jubilado, italiano, domiciliado en Iguá 1789 y ZULMA ESTHER RAMOS, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Fermín Ferreira 1842.

ITALO MARIANO CORREA, 27 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Dunan 3919/3 y MILKA DINAR GUASQUE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dunan 3919/3.

ALBERTO FRANCISCO CASTRO, 53 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Rivadavia 2037 y MIRTA DORIS LOPEZ, 48 años, soltera, tec. en laboratorio clínico, oriental, domiciliada en Rivadavia 2037.

OFICINA No. 4

ALFREDO LAVAGNINO, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Juan J. Arteaga 1317/501 y MARIA MERCEDES CASTRO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Millán 3589.

CARLOS ERNESTO FREITAS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguel Barreiro 2952 y MARIA GRACIELA NICHE, 22 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Rep. Francesa 791/2.

OFICINA No. 5

CLEVER DANIEL GUILLENEA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Calle 4 Ent. 828/305 M. y Lecocq e IDILIA URSULA REAL, 34 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Galicia 2026 bis/3.

ROBERTO JORGE GROSSO, 33 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Piera 1925/502 y MARIANA MARMOUGET, 26 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Piera 1925/502.

MARCELO DAMIAN GOMEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Verdi 4689 y LAURA PATRICIA ARANA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Viacaba 1574 B.

OMAR DANILO HERMO, 41 años, divorciado, sanitario, oriental, domiciliado en Rizal 3876/302 y MARIA ISABEL GARCIA, 42 años, soltera, empleada, española, domiciliada en Rizal 3876/302.

OFICINA No. 6

JORGE LUIS MONTANO, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Alfredo Caramella 2292 y VIVIAN MONICA BLANCO, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gregorio Sanabria 3725.

OFICINA No. 7

JORGE LUIS PEREZ, 39 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado en José Pratt 447 y GLADYS MIRTA GAMARRA, 35 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Pratt 447.

PABLO RAMON PEIRANO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Burdeos 2765 y SIRLEY SOLANGE ROSANO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cont. Burdeos 2765.

OFICINA No. 8

ALVARO RUGGIERO, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Pablo Paez 3680 y MAGDALENA HAIM, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Alfredo Navarro 3102/303.

DANIEL ROCHA, 33 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2399 y PATRICIA JAUREGUY, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Militon Drake 1880.

OFICINA No. 9

GERARDO RAUL SOTELO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Lucía 4830/17 y ELIZABETH GOMEZ, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santa Lucía 4830/17.

MARCELO JORGE SKAPINO, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Echevarriarza 3216/201 y MYRIAM ROSA WOLFSON, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. del Perú 851/101.

ALFREDO STELLA, 41 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Julio Herrera 1205/5 y MARIA JOSEFINA SERVETTO, 35 años, divorciada, contadora, oriental, domiciliada en Julio Herrera 1205/5.

ALEJANDRO SCHWEIZER, 32 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Durazno 2091/5 y MARIANA DI PAULA, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Durazno 2091/5.

ALEJANDRO VICTORIO SIMONELLI, 82 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Complejo América block LL/10 y EVA GERARDA CARSIN, 71 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Complejo América Block LL/10.

OFICINA No. 10

GEORGE DARWIN NUÑEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teniente Rinaldi 3949 y JAQUELINE LILIAN PETRONE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 4092.

MAURO HECTOR VIERA, 34 años, divorciado, marino militar, oriental, domiciliado en Sarandí 135/1 y MIRIAM RAQUEL BERTEY, 35 años, divorciada, militar, oriental, domiciliada en Sarandí 135/1.

HUGO BALTASAR TOLEDO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Instrucciones 3496/3 y MARIA INES RODRIGUEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Instrucciones 3496/3.

MARCELO DANIEL VALLEJO, 23 años, soltero, adiestrador de perros, oriental, domiciliado en Atlántico 1654 y CRISTINA PRATES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tomás Basáñez 1283 apto. 3.

14) $ 113,00 3/pub

Montevideo, enero 24 de 1997
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

OSCAR LUIS DE LEON, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4163 y ANA CAROL MACHADO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lafayette 1159.

ALBERTO de los SANTOS, 47 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Nicaragua 2381/3 y LILIAN MABEL CAMELIA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nicaragua 2381/3.

ALEJANDRO de la FUENTE, 30 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Río de la Plata 1422 y PILAR VENTURA, 30 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Verdi 4826.

ROBINSON MARCELO da SILVA, 27 años,

soltero, policía, oriental, domiciliado en San Martín 4472 y MARIA del CARMEN GONZALEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 3813.

OFICINA No. 2

CARLOS GUSTAVO BORRAZAS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julián Laguna 4420 y SANDRA DANIELA ROSSANO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Giralt 780.

ALVARO MARCELO BEOVIDE, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en José Llupes 4530 y MARIA VIRGINIA LAMELAS, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Canelones 2013/501.

CARLOS MARIO BICENTAL, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 4518 y ANA MARIA MENDEZ, 42 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Gral. Flores 4518.

GUSTAVO DANIEL BAESSO, 30 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado en Guttemberg 6144 y ALEJANDRA WALQUIRIA BUSTOS, 27 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Guttemberg 6144.

DANIEL DIVER BATISTA, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Erro 1709 y MARIA CRISTINA IBARRA, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Enrique Erro 1709.

OFICINA No. 3

LEONARDO WANDERLEY CASTRO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corumbé 4317 y MARIA FERNANDA SORIA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Osvaldo Rodríguez 4058.

MARCELO CAMPIGLIA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 1617/705 y MARIA VICTORIA BARBATO, 24 años, soltera, corredora de seguros, oriental, domiciliada en Quijote 2473/101.

LEONARDO CARBONE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 6373 y MIRTHA ALEJANDRA SOCA, 27 años, soltera, cosmetóloga, oriental, domiciliada en Fesliberto Hernández 3526.

RICHARD ALEJANDRO CLAVIJO, 21 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Carmelo Colman 4866 y SANDRA ELIZABETH TRUJILLO, 19 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Carmelo Colman 4866.

OFICINA No. 5

RICHARD DANIEL GOMEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 1717/1 y MYRIAM MARIA BRAVO, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Hipólito Irigoyen 1717/1.

CARLOS JAVIER GAMARRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pablo Mañé 2626 y MARIA LORELEY MARTINEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pablo Mañé 2626.

OFICINA No. 6

GUSTAVO MARTIN MORALES, 24 años, soltero, tec. en electrónica, oriental, domiciliado en Gobernador Viana 2630/3 y NATALIE CLAUDIA GRECO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 3445.

JOSE ANTONIO MOURIÑO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Confederada Calle 3/245 Sayago y SANDRA ALEJANDRA CASTRO, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Antonio María Márquez 5313 bis.

LUIS IGNACIO MACHADO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isidro Fynn 5264 y ADRIANA SILVIA CASTRO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ovidio Fernández Ríos 3530.

FELIX ENRIQUE MARTIN, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avenida Sayago 1481 y VERONICA INES GALARRAGA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camino Santos 4981.

JAVIER ALEJANDRO MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Badaraco 1235 y ANAY NELYNA MENDARO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Badaraco 1235.

RUBEN MACEDO, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Garzón 2093 y MARINA SOLEDAD MIRANDA, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Altamirano 3205 bis.

OFICINA No. 7

WALTER DANIEL PEREZ, 24 años, soltero, aviador militar, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. Argentina 1205/805 y MARIA VICTORIA GOMEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pte. Berro 2586/503.

CAMILO WASHINGTON QUIROGA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Etiopía 3050 y SILVANA KARINA RAMIREZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gambia 3056.

LEONARDO ANDRES PAEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Entre Ríos 1191 apto. 6 y LORELEY JACQUELINE GULARTE, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en entre Ríos 1191 apto 6.

JORGE WALTER PEREIRA, 30 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Llupes 5308 y ADRIANA CRISTINA BERNY, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Llupes 5308.

OFICINA No. 8

HUGO OSVALDO RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje 7/4444 (Cerro) y ALEJANDRA SUSANA PIGNATARO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Sebastián Elcano 4198.

PABLO DANIEL RONZONI, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Juan J. de Amézaga 2106 bis y MARIA CECILIA deCORES, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Brenda 5806.

MARCELO ENRIQUE RIBERO, 25 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado en Fco. Vázquez Cores 3072 y CECILIA SALERNO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gerónimo Piccioli 2993.

JOSE CARLOS REGGIANI, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Orleans 2474 y MARIA CAROLINA MELCER, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Orleans 2474.

JOSE ANGEL RUA, 31 años, soltero, empleado, español, domiciliado en Comodoro Coe 3420 y CRISTINA ANTELO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Comodoro Coe 3420.

OFICINA No. 9

EDUARDO FABIAN SILVA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Azara 3607 y CLAUDIA GISSEL CUSATI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gavilán 3586.

LUIS ENRIQUE SCUDETTI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 5779 y CLAUDIA ANDREA TABERNA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 5779.

JUAN CARLOS SEDRES, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Zum Felde 2259 y BLANCA ARACELIS LEMEZ, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Estado de Israel 2439.

FABIAN ALEXANDERS SOSA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 4 3080/7 Maroñas y DANIELA FABIANA OSPITAL, 20 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Oficial 4 3080/7 Maroñas.

OFICINA No. 10

ERNESTO RICARDO NIZ, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Charrúa 1933 y ELISA FERNANDA VIERA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Charrúa 1933.

ALEJANDRO NARDACIONI, 28 años, soltero, técnico agropecuario, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 2299 y ANDREA ALEJANDRA LARRACHADO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Hipólito Irigoyen 2299.

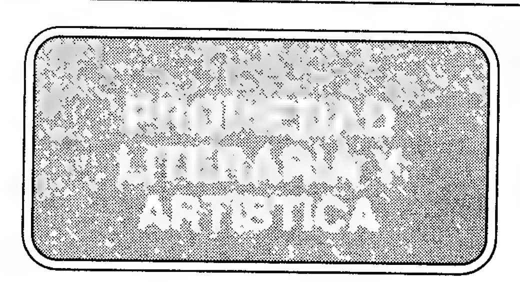
ALFREDO PABLO VIGORITO, 24 años, soltero, perito agrónomo, oriental, domiciliado en Cartagena 1611 y FLORENCIA DELBENE, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cartagena 1611.

ANGEL MANUEL OTERO, 40 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Ramos 4308 y MARIA VIRGINIA DANIELI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Clemente Estable 3468.

RUBEN ALEJANDRO NUÑEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 5267, B, 8 5253/C y CAROL GISSELLE SENA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Añaquito 4563/ apto 3.

ESTEBAN DANIEL NIETO, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lafinur 2117/7 y ANDREA ROXANA SIERRA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lafinur 2117/7.

14) $ 113,00 3/pub



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Anabel Couchet solicita la inscripción de la obra titulada "Metástasis Planetaria"; de la cual se declara autora. Montevideo, 17 de enero de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General
17) $ 380,00 10/pub 10785 Ene 21- v Feb 03

Isabel Crivello solicita inscripción de la obra titulada "Magos de Bach"; de la cual se declara autora.
Montevideo, 9 de enero de 1997.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 380,00 10/pub 10501 Ene 15- v Ene 28

Juan María Fortunato solicita la inscripción de la obra titulada "En el nombre de Frida"; de la cual se declara autor.-
Montevideo, 10 de enero de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 10473 Ene 15- v Ene 28

MARCIA FERRARI solicita la inscripción de la obra titulada "MY STUDENTS' FAVOURITE PLAYS", de la cual se declaró autora. Montevideo, 21 de enero de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 380,00 10/pub 11029 Ene 24- v Feb 06

MARIA GRACIELA GARCIA BERGES solicita la inscripción de la obra titulada "CON MI PROPIA CHISPA", de la cual se declaró autora. Montevideo, 20 enero 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 380,00 10/pub 10925 Ene 22- v Feb 04

PW SOFTWARE S.A. solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "Análisis de riesgos crediticios"; de la cual se declara editor. Montevideo, 20 de diciembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 11131 Ene 27- v Feb 07

RICHARD BARREDA solicita la inscripción de la obra titulada "MINAS DE CORRALES - Los Mineros y sus vidas. La Ilusión y el oro", de la cual se declaró autor. Montevideo, 21 de enero de 1997. Luis A. Musso Ambrossi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 10960 Ene 23- v Feb 05

UNILEVER N.V. solicita la inscripción del afiche publicitario denominado "Arte Gráfico - Skip Ultra Intelligent"; del cual se declara editor. Montevideo, 20 de diciembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 11132 Ene 27- v Feb 07



MECA INTERNACIONAL S.R.L.

Por renuncia de ADRIANO MENEGHETTI a su calidad de socio se reduce el capital de la sociedad a $ 375.
ACREEDORES: 18 de Julio 1805 esc. 505 16 a 19 hs.
22) $ 4.420,00 10/pub 10867 Ene 21- v Feb 03



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 292521. Enero 9, de 1997. FOX por JEOVA BRASIL COMERCIO IMPORTAÇÃO E EXPORTAÇÃO LTDA. solicita marca



clase 5 (detalle).
23) $ 1.900,00 10/pub 10512 Ene 15- v Ene 28

ACTA 292522 Enero 9 de 1997.- FOX, por Hoechst International Services HiServ GmbH Solicita:



Clases 9, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 10513 Ene 15- v Ene 28

ACTA 292523 Enero 9 de 1997 FOX, por Papa Johns's Pizza International, Inc. Solicita:



Clase 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 10514 Ene 15- v Ene 28

ACTA 292524 Enero 9 de 1997 FOX, por UNITED AIR LINES, INC. Solicita:

Clases 16, 39.
23) $ 1.520,00 10/pub 10515 Ene 15- v Ene 28

ACTA 292525 Enero 9 de 1997 FOX, por UNITED AIR LINES, INC. Solicita:



Clases 16, 39.
23) $ 1.520,00 10/pub 10516 Ene 15- v Ene 28

Acta 292526 Enero 9, de 1997 FOX por The Stanley Works solicita marca



clase 8, 9, 18.
23) $ 1.140,00 10/pub 10517 Ene 15- v Ene 28

ACTA 292542 Enero 10 de 1997 FOX, por IOCHPE-MAXION S.A. Solicita:

Clase 12.
23) $ 1.140,00 10/pub 10518 Ene 15- v Ene 28

ACTA 292543 Enero 10 de 1997 FOX, por COGNIZANT CORPORATION Solicita:

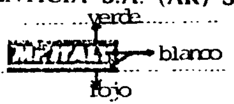


Reivindicando Prioridad Solicitud Estadounidense Acta No. 75/181,266 de fecha 15/10/96
Clases 9, 16, 35, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 10519 Ene 15- v Ene 28

Acta 292544 Enero 10, de 1997 FOX por NOVARTIS AG solicita marca "ECONOR" clase 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 10520 Ene 15- v Ene 28

Acta 292555 Montevideo, 10 de enero 1997 SCIARRA POR WURZBURG HOLDING S.A. (LU) Solicito MARITHE ET FRANCOIS GIRBAUD clase INT. 3, 18, 35. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 10523 Ene 15- v Ene 28

Acta Nº 292554 Montevideo, 10 de enero de 1997 SCIARRA POR LA INDUSTRIAL ALIMENTICIA S.A. (AR) Solicito



clase INT. 30 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 10524 Ene 15- v Ene 28

ACTA 292456 Enero 3, 1997 NUMEROSKY por Leonardo CAMPOS BUSTO, solicita "BEL PASO" Clase: 37.
23) $ 380,00 10/pub 10527 Ene 15- v Ene 28

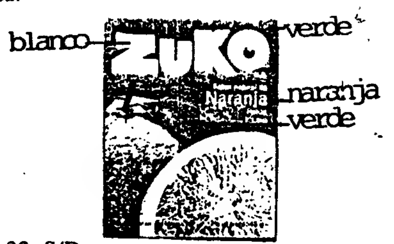
Acta 292443 Montevideo, Enero 3, 1997 PROSA S.R.L. (Argentina) solicito

ENERGYTIMES
Energía que crea energía

clase 5, 30.
23) $ 1.140,00 10/pub 10542 Ene 15- v Ene 28

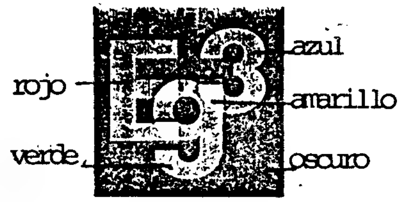
Acta 292444 Montevideo, Enero 3, 1997 SANDIN S.A. (Uruguay) solicito AIRBORNE clase 25.
23) $ 380,00 10/pub 10543 Ene 15- v Ene 28

Acta 292570 Enero 10, 1997. VANRELL por CORPORA TRESMONTES S.A. (CHILE) Solicita:



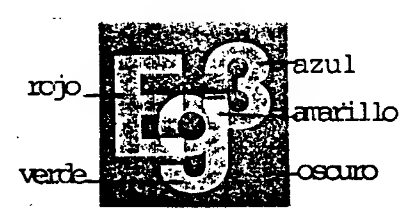
clase: 32 S/D.
23) $ 1.900,00 10/pub 10578 Ene 16- v Ene 29

Acta 292569 Enero 10, 1997 BACOT por Eg3 S.A. (ARGENTINA) Solicita:



clase: 4 S/D.
23) $ 1.900,00 10/pub 10579 Ene 16- v Ene 29

Acta 292568. Enero 10, 1997 BACOT por Eg3 S.A. (ARGENTINA) Solicita:



clase: 17, 19 y 37.
23) $ 1.900,00 10/pub 10580 Ene 16- v Ene 29

Acta 292567. Enero 10, 1997. BACOT por DIRECTV INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: DIRECTV. Clase: 9 y 38 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 10581 Ene 16- v Ene 29

Acta 292560. Enero 10, 1997. VANRELL por INDUSTRIAS PINACHO, S.A. (INPISA). Solicita: "PINACHO". Clase: 7 S/D.
23) $ 760,00 10/pub 10582 Ene 16- v Ene 29

Acta 292559. Enero 10, 1997. VANRELL por BIOTHERM, una sociedad anónima del Principado de Mónaco (MONACO) Solicita: HYDRA - DETOX. Clase: 3 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 10583 Ene 16- v Ene 29

Acta 292558 Enero 10, 1997 VANRELL por BIOTHERM, una sociedad anónima del Principado de Mónaco (MONACO) Solicita: HYDRA - FITNESS. Clase: 3 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 10584 Ene 16- v Ene 29

Acta 292557 Enero 10, 1997 VANRELL por BIOTHERM, una sociedad anónima del Principado de Mónaco (MONACO) Solicita: AQUATEINT MAT. Clase: 3 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 10585 Ene 16- v Ene 29

Acta 292556. Enero 10, 1997. VANRELL por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE. Solicita: ETERNI - STYLO. Clase: 3.
23) $ 760,00 10/pub 10586 Ene 16- v Ene 29

Acta 292535 Enero 09, 1997. VANRELL por ALBERTO LINARES Y OSCAR MASSAT (URUGUAY). Solicita: MABY. Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 10587 Ene 16- v Ene 29

Acta 292534 Enero 09, 1997. VANRELL por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE. (FRANCIA) Solicita:



clase: 3 S/D.
23) $ 1.520,00 10/pub 10588 Ene 16- v Ene 29

Acta 292514. Enero 08, 1997. VANRELL por MANUFACTURAS TEXTILES SAN GABRIEL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA (ARGENTINA). Solicita: ELSA SERRANO. Clase: 24 y 25.
23) $ 760,00 10/pub 10589 Ene 16- v Ene 29

Acta Nº 292353. Montevideo, 27 de diciembre de 1996 maria ferrao Solicito marca

CITROEN marca

clase 25 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.140,00 10/pub 10607 Ene 17- v Ene 30

ACTA 292575 Enero 13 de 1997.- FOX, por G.D. SEARLE & CO. Solicita: "CHRONOVERA" Clase 5.
23) $ 380,00 10/pub 10611 Ene 17- v Ene 30

ACTA 292576 Enero 13 de 1997.- FOX, por Hoechst Schering AgrEvo GmbH Solicita: "INSEED" Clases 1, 5, 31 (Detalle).
23) $ 760,00 10/pub 10612 Ene 17- v Ene 30

ACTA 292577 Enero 13 de 1997.- FOX, por ASHLAND INC. Solicita: "TECTYL" Clase 1 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 10613 Ene 17- v Ene 30

Acta 292578 Enero 13, de 1997 FOX por Pfizer Inc. solicita marca "VANGUARD" clase 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 10614 Ene 17- v Ene 30

Acta 292579 Enero 13, de 1997 FOX por Pfizer Inc. solicita marca "PRIMUCELL" clase 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 10615 Ene 17- v Ene 30

Acta 292580 Enero 13, de 1997 FOX por Pfizer Inc. solicita marca "COUGHGUARD" clase 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 10616 Ene 17- v Ene 30

Acta 292581 Enero 13, de 1997 FOX por Pfizer Inc. solicita marca "FELOCELL" clase 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 10617 Ene 17- v Ene 30

Acta 292582 Enero 13, de 1997 FOX por Pfizer Inc. solicita marca "LEUKOCELL" clase 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 10618 Ene 17- v Ene 30

Acta 292640 Enero 15, de 1997 FOX por EDELMA DORILA DA CUNHA BOTTINO y MARIA BEATRIZ CALERO POSADA solicita marca



clase 36
23) $ 1.900,00 10/pub 10619 Ene 17- v Ene 30

Acta 292546 10 de enero de 1997 PILAS - GPS WORLD SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca GPS WORLD CLASE: 39.
23) $ 380,00 10/pub 10624 Ene 17- v Ene 30

ACTA 292490 Enero 07, 1997 Musicanga Uruguay Ltda. solicita marca:

Musicanga

clase int. 16, 38 y 41.
23) $ 1.140,00 10/pub 10659 Ene 17- v Ene 30

Acta 292613 Enero 14, 1997 VANRELL por Rotta Research B.V.- Amsterdam (SUIZA) Solicita: BIONOCALCIN clase: 5 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 10660 Ene 17- v Ene 30

Acta 292612 Enero 14, 1997 VANRELL por Rotta Research B.V.- Amsterdam (SUIZA) Solicita: ALFOSPAS clase: 5 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 10661 Ene 17- v Ene 30

Acta 292607 13 de enero de 1997 VANRELL por STANDARD KNITTING LTD. (CANADA) Solicita: TUNDRA clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 10662 Ene 17- v Ene 30

Acta 292606 13 de enero de 1997 VANRELL por INTERCOIFFURE URUGUAY (URUGUAY) Solicita:



clase: 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 10663 Ene 17- v Ene 30

Acta 292639 Enero 15 1997 Eduardo Alberto Margot (Argentina) solicita



Clase 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 10667 Ene 20- v Ene 31

ACTA 292548 Enero 10, 1997 PEREIRA, por ROVIRA, DIESTE Y CIA. (URUGUAY) solicita



clase 16, 35, 39.-
23) $ 1.900,00 10/pub 10702 Ene 20- v Ene 31

ACTA 292519. Enero 9 de 1997. CROCCO. por NORTESUR LTDA. (URUGUAY), solicita "ENERFOS". CLASE 5, 31.
23) $ 380,00 10/pub 10703 Ene 20- v Ene 31

ACTA 292505. 8 de enero de 1997

GONZALEZ RUIZ por AUGUST STORCK KG (DE) SOLICITA "C A M P I N O". CLASES 30.
23) $ 380,00 10/pub 10708 Ene 20- v Ene 31

ACTA 292587 13 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A. (AR) SOLICITA



CLASES 29, 30.-
23) $ 2.280,00 10/pub 10709 Ene 20- v Ene 31

ACTA 292588. 13 de enero de 1997. GONZALEZ RUIZ por COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S. A. (AR). SOLICITA "P A R R I L L E R A". CLASES 29, 30.
23) $ 760,00 10/pub 10710 Ene 20- v Ene 31

ACTA 292589. 13 de enero de 1997. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN S. A. (UY). SOLICITA "S I N V E S T O L". CLASES 5.
23) $ 380,00 10/pub 10711 Ene 20- v Ene 31

ACTA 292590. 13 de enero de 1997. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN S. A. (UY). SOLICITA "A M L O P I N" CLASES 5.
23) $ 380,00 10/pub 10712 Ene 20- v Ene 31

ACTA 292591. 13 de enero de 1997. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN S. A. (UY). SOLICITA "D O X A S I N". CLASES 5.
23) $ 380,00 10/pub 10713 Ene 22- v Feb 04

ACTA 292593. 13 de enero de 1997. GONZALEZ RUIZ por SELER S. A. (AR). SOLICITA "W E E F I T S". CLASES 16.
23) $ 380,00 10/pub 10714 Ene 20- v Ene 31

ACTA 292592. 13 de enero de 1997. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS GALIEN S. A. (UY). SOLICITA



clases 3, 5.
23) $ 1.140,00 10/pub 10715 Ene 20- v Ene 31

ACTA 292504 8 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por AUGUST STORCK KG (DE) SOLICITA



CLASES 30.-
23) $ 1.520,00 10/pub 10716 Ene 20- v Ene 31

ACTA 292565. Enero 10, 1997. NUMEROSKY por PIETROBON & CIA LTDA, solicita: "PIETROBON". Clase Int.: 30.-
23) $ 380,00 10/pub 10717 Ene 20- v Ene 31

ACTA 292518 Enero 9 de 1997 NUMEROSKY por CARIBEÑO SA, solicita:



Clase: 32.-
23) $ 1.140,00 10/pub 10718 Ene 20- v Ene 31

ACTA 292460 Enero 7, 1997 NUMEROSKY por ACRILFORM SA, solicita:

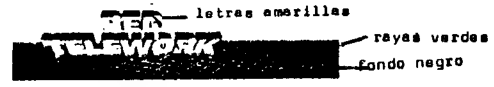


Clase: 36.-
23) $ 1.140,00 10/pub 10719 Ene 20- v Ene 31

ACTA Nro. 292484. 7 de enero de 1997. PAQUETA CALÇADOS LTDA. (Brasil) solicita marca D U M O N D clase 25.
23) $ 380,00 10/pub 10723 Ene 20- v Ene 31

ACTA Nro. 292506. 8 de enero de 1997. DANIEL BRANAA (Montevideo) solicita marca G U A P O. clase 12.
23) $ 380,00 10/pub 10724 Ene 20- v Ene 31

Acta: 292532 Enero 9, 1997 Martínez Vivas por JORGE RIVEIRO (AR) Solicita:



Clase: 35, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 10725 Ene 20- v Ene 31

Acta: 292533 Enero 9, 1997 Fernández Secco por JOSE POLONI (CL) Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 10726 Ene 2

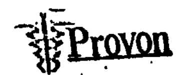
Acta: 292564 Enero 10, 1997 MAR-GIRIUS CONTINENTAL INDUSTRIA DE CONTR. ELECTRICOS LTDA. Solicita:



Clase: 9.
23) $ 1.140,00 10/pub 10727 Ene 20- v Ene 31

Acta N° 292729. Montevideo, 16 de enero de 1997. Con esta fecha DORA CATALINA FRIGERIO TOPPI Y MARCELO SILVIO MARTINOTTI BURGUEÑO. Solicito la marca FLINT GLASS SPLENDOR. de la clase TRES. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 10728 Ene 20- v Ene 31

ACTA 292624 Enero 15, 1997 GOJO INDUSTRIES, INC. Solicita:



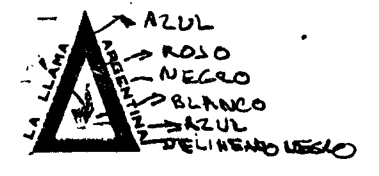
Clase 3, 5.
23) $ 1.140,00 10/pub 10729 Ene 20- v Ene 31

ACTA 292625. Enero 15, 1997. LPG SYSTEMS. Solicita: CELLU M6. Clase 10 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 10730 Ene 20- v Ene 31

ACTA 292626. Enero 15, 1997. LPG SYSTEMS. Solicita: ENDERMOLOGIE. Clase 3, 10, 42 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 10731 Ene 20- v Ene 31

Acta N° 292644. Montevideo 15 de enero de 1997. SCIARRA POR ECHEVERRIA Y OLIVERA LTDA. (UY). Solicita ECHEVERRIA Y OLIVERA. clase Int. 36. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 10739 Ene 20- v Ene 31

Acta N° 292740 Montevideo, 17 de Enero de 1997 con esta fecha JUAN SOSA SENOSIAIN Solicito la marca



de la clase 37 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 10763 Ene 21- v Feb 03

Acta 292571 Montevideo, 10 de enero de 1997 GUSTAVO MARTINONI por NOVASUR S.A. solicita:



clase: 40.
23) $ 1.140,00 10/pub 10765 Ene 21- v Feb 03

Acta 292572 Montevideo, 10 de enero 1997 GUSTAVO MARTINONI por JUAN CARLOS TORRES solicita:

clase 21.
23) $ 1.140,00 10/pub 10766 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292541 10 de enero de 1997 QUERO - QUERO S.A. (BR) solicita QUERO - QUERO CLASE 9, 19.
23) $ 380,00 10/pub 10788 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292540 10 de enero de 1997 F.HOFFMANN-LA ROCHE AG (CH) solicita MABTHERA CLASE 5.
23) $ 380,00 10/pub 10789 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292562 CIKATO por GENERAC CORPORATION (US) solicita GENERAC CLASE 7, 9, 11.
23) $ 380,00 10/pub 10790 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292563 10 de enero de 1997 INTEVEP S.A. (VE) solicita

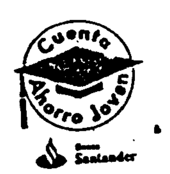


CLASE 1, 4, 19, 39, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 10791 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292566 10 de enero de 1997 CIKATO por ANDARAX S.A. (UY) solicita COLONIA DEL SACRAMENTO CLASE 25.
23) $ 380,00 10/pub 10792 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292611 14 de enero de 1997 CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita LANINA CLASE 5.
23) $ 380,00 10/pub 10793 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292664 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA



CLASES 36a.
23) $ 1.520,00 10/pub 10801 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292663 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA



CLASES 36a.
23) $ 1.520,00 10/pub 10802 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292704 16 de enero de 1997 GONZALEZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA "SUPERTARJETA SANTANDER" CLASES 36a.
23) $ 380,00 10/pub 10803 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292702 16 de enero de 1997 GONZALEZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA "SUPERJUBILACION SANTANDER" CLASES 36a.
23) $ 380,00 10/pub 10804 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292674 16 de enero de 1997 GONZALEZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA "BANLIDER SANTANDER" CLASES 36a.
23) $ 380,00 10/pub 10805 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292688 16 de enero de 1997 GONZALEZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA "BANCO ESPAÑOL" CLASES 36a.
23) $ 380,00 10/pub 10806 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292684 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA "CREDITO DISPONIBLE SANTANDER" CLASES 36.
23) $ 760,00 10/pub 10807 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292685 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA "DEPOSITO CRECIENTE SANTANDER" CLASES 36.
23) $ 760,00 10/pub 10808 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292686 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA "CUENTA GLOBAL SANTANDER" CLASES 36.
23) $ 760,00 10/pub 10809 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292687 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA "B A N S A M A R K E T" CLASES 9.
23) $ 380,00 10/pub 10810 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292689 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA "DIRECT BANK SANTANDER" CLASES 36a.
23) $ 760,00 10/pub 10811 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292690 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA LIBRETA AHORRO VIDA SANTANDER" CLASES 36.
23) $ 760,00 10/pub 10812 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292693 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA



CLASES 36a.
23) $ 1.140,00 10/pub 10813 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292692 16 de enero de 1997 GONZALEZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA "SANTANDER EXPRESS" CLASES 36a.
23) $ 380,00 10/pub 10814 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292691 16 de enero de 1997 GONZALEZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA "SANTANDER SUPERNET" CLASES 35.
23) $ 380,00 10/pub 10815 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292667 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA



CLASES 36a.
23) $ 1.520,00 10/pub 10816 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292673 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A (UY) SOLICITA "B A N E F E" CLASES 36a.
23) $ 380,00 10/pub 10817 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292675 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA "MULTIAHORRO FAMILIAR BANCO SANTANDER" CLASES 36.
23) $ 760,00 10/pub 10818 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292676 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA " LIBRETON BANCO SANTANDER " CLASES 36.
23) $ 760,00 10/pub 10819 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292677 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA "LIBRETA MILLONARIA BANCO SANTANDER" CLASES 36.
23) $ 760,00 10/pub 10820 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292678 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA "DINERO ELECTRONICO SANTANDER" CLASES 36.
23) $ 760,00 10/pub 10821 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292679 16 de enero de 1997. GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA "BANCO SANTANDER EL BANCO PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA" CLASES 36.
23) $ 760,00 10/pub 10822 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292680 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA "BANCO SANTANDER MULTICREDITO ACCIONISTAS SANTANDER" CLASES 36.
23) $ 760,00 10/pub 10823 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292681 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA " BANSAJOVEN " CLASES 36.
23) $ 380,00 10/pub 10824 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292682 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA "BANCO SANTANDER CREDITO ACCIONISTAS SANTANDER" CLASES 36.
23) $ 760,00 10/pub 10825 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292683 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA "CREDITO FLEXIBLE SANTANDER" CLASES 36.
23) $ 760,00 10/pub 10826 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292715 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA



CLASES 36a.
23) $ 1.140,00 10/pub 10827 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292648 15 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por TELEVISION DE GALICIA S.A. (ES) SOLICITA

Satélite de Galicia

Galeusca - TVG



CLASES 38.
23) $ 1.520,00 10/pub 10828 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292716 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por HECTOR LESTARD (AR) SOLICITA "ARGENTINOS EN URUGUAY URUGUAYOS EN ARGENTINA" CLASES 16.
23) $ 760,00 10/pub 10829 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292710 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA



CLASES 35a.
23) $ 1.520,00 10/pub 10830 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292665 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA



CLASES 36a.
23) $ 1.520,00 10/pub 10831 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292711 16 de enero 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA



CLASES 35a.
23) $ 1.520,00 10/pub 10832 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292706 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA



CLASES 36a.
23) $ 1.140,00 10/pub 10833 Ene 24- v Feb 06

ACTA 292707 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA



CLASES 36a.
23) $ 1.140,00 10/pub 10834 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292708 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A (UY) SOLICITA



CLASES 36a.
23) $ 1.140,00 10/pub 10835 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292709 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA



CLASES 36a.
23) $ 1.140,00 10/pub 10836 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292712 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA



CLASES 36a.
23) $ 1.520,00 10/pub 10837 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292713 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA



CLASES 36a.
23) $ 1.140,00 10/pub 10838 Ene 24- v Feb 06

ACTA 292714 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA



CLASES 36a.
23) $ 1.140,00 10/pub 10839 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292695 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A (UY) SOLICITA



CLASES 36a.
23) $ 1.140,00 10/pub 10840 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292694 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA



CLASES 36a.
23) $ 1.140,00 10/pub 10841 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292666 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA



CLASES 36a.
23) $ 1.140,00 10/pub 10842 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292668 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA



CLASES 36a.
23) $ 1.140,00 10/pub 10843 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292669 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA



CLASES 36a.
23) $ 1.140,00 10/pub 10844 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292670 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA



CLASES 36a.
23) $ 1.140,00 10/pub 10845 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292672 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA "SANTANDER SI (SERVICIO INTERACTIVO)" CLASES 36a.
23) $ 760,00 10/pub 10846 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292696 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A (UY) SOLICITA "MULTIFONDO SANTANDER" CLASES 36.
23) $ 760,00 10/pub 10847 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292697 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA "CUENTA TOTAL

BANCO SANTANDER" CLASES 36.
23) $ 760,00 10/pub 10848 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292698 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA " SUCURSAL EN SU EMPRESA BANCO SANTANDER " CLASES 36.
23) $ 760,00 10/pub 10849 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292699 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA SUCURSAL DEPOSITO 10 SANTANDER CLASES 36.
23) $ 760,00 10/pub 10850 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292701 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA "SUPERCREDITO BIENVENIDA BANCO SANTANDER" CLASES 36a.
23) $ 760,00 10/pub 10851 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292703 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA " SUPERPLAN DE AHORRO POPULAR BANCO SANTANDER " CLASES 36a.
23) $ 760,00 10/pub 10852 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292705 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA "BANCO SANTANDER RED EXPRESS" CLASES 36a.
23) $ 760,00 10/pub 10853 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292671 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA " I N F O B A N S A " CLASES 9.
23) $ 380,00 10/pub 10854 Ene 21- v Feb 03

ACTA 292700 16 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por BANCO SANTANDER S.A. (UY) SOLICITA " S E R V I B A N S A " CLASES 36a.
23) $ 380,00 10/pub 10855 Ene 21- v Feb 03

Acta 292545 10 de enero de 1997 PILAS MAKHOUL & CIA. LIMITADA (BRASIL) SOLICITA marca ADD IT CLASE: 25.
23) $ 380,00 10/pub 10861 Ene 21- v Feb 03

Acta 292654 15 de enero de 1997 VANRELL por CATERPILLAR INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita:

CATERPILLAR

clase: 14.
23) $ 1.140,00 10/pub 10874 Ene 21- v Feb 03

Acta 292653 15 de enero de 1997 VANRELL por CATERPILLAR INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 14.
23) $ 1.140,00 10/pub 10875 Ene 21- v Feb 03

Acta 292652 Enero 15 de 1997 VANRELL por MARCELO APRILE LEVI (URUGUAY) Solicita: EXPERIMENT clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 10876 Ene 21- v Feb 03

Acta 292651 15 de enero de 1997 VANRELL por HELENA RUBINSTEIN S.A. (FRANCIA) Solicita: GOLDEN WATER Reivindicando prioridad de la solicitud francesa Acta No. 96/634.864, de fecha 16 de julio de 1996 clase: 3 S/D.
23) $ 760,00 10/pub 10877 Ene 21- v Feb 03

Acta 292650 15 de enero de 1997 VANRELL por Empresas CMPC S.A. (CHILE) Solicita: ELITE clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 10878 Ene 21- v Feb 03

Acta 292649 Enero 15 de 1997 VANRELL por ACERENZA S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 11.
23) $ 1.520,00 10/pub 10879 Ene 21- v Feb 03

Acta 292605 13 de enero de 1997 VANRELL por Royal Crown Company, Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: RC clase: 32 S/D.
23) $ 760,00 10/pub 10880 Ene 23- v Feb 05

ACTA 292728 Enero 16, 1997 PIÑEYRO por EXITOSA S.A. (UY) solicita marca: " MOVICALL " Clase: 38.
23) $ 380,00 10/pub 10881 Ene 21- v Feb 03

Acta N° 292758 Montevideo, 17 de Enero de 1997 con esta fecha JULIO CESAR CARDOZO VIDAL Solicito la marca



Blue Star
International Forwarders Uruguay

de la clase 39 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 10910 Ene 22- v Feb 04

Acta N° 292726 Montevideo, 16 de enero de 1997 SCIARRA POR ALLERGAN, INC. (US) solicito RENOVAR: DURACARE clase INT. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 760,00 10/pub 10926 Ene 22- v Feb 04

Acta 292748 Enero 17, de 1997 VANRELL por CABRALES S.A. (ARGENTINA) Solicita:



clase: 30.
23) $ 1.900,00 10/pub 10934 Ene 22- v Feb 04

Acta 245161 Montevideo, 27 de junio de 1991 LOKOTAS LIMITADA (UY) solicita: LOKOFRANKS Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 10935 Ene 22- v Feb 04

ACTA 292561 10 ENERO 1997 EDUARDO FERNANDEZ por SUMMUN MEDICINA PRIVADA S.A. SOLICITA: MILENIUM CLASE: 36.-
23) $ 380,00 10/pub 10938 Ene 22- v Feb 04

ACTA 292656 Enero 16, 1997 NUMEROSKY por MEFAN SA, solicita: "LATINOCITRUS" Clase: 31.-
23) $ 380,00 10/pub 10950 Ene 23- v Feb 05

ACTA 292657 Enero 16, 1997 NUMEROSKY por MEFAN SA, solicita: "CITRULAND" Clase: 31.-
23) $ 380,00 10/pub 10951 Ene 23- v Feb 05

ACTA 292623 Enero 15, 1997 NUMEROSKY por A.C. KAYSER, solicita: "GRANJA KAYSER" Clase: 29 (detalle).-
23) $ 380,00 10/pub 10952 Ene 23- v Feb 05

ACTA 292574 Enero 13, 1997 LABORATORIOS KIN S.A., solicita: "LABORATORIOS KIN S.A." Clase: 42.-
23) $ 380,00 10/pub 10953 Ene 23- v Feb 05

Acta N° 292536 Montevideo, 09 de Enero de 1997 con esta fecha VALENZUELA MARIA JUSTINA Solicito la marca



de la clase 37 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 10957 Ene 23- v Feb 05

ACTA 292764 Enero 20 de 1997.- FOX, por ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE GROUP PLC. Solicita: "ROYAL & SUN ALLIANCE" Reivindicando Prioridad Solicitud Reino Unido Acta No. 2105678 de fecha 19/07/96.- Clases 35, 36, 42.-
23) $ 760,00 10/pub 10965 Ene 23- v Feb 05

ACTA 292763 Enero 20 de 1997.- FOX, por ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE GROUP PLC. Solicita.



Reivindicando Prioridad Solicitud Reino Unido Acta No. 2105677 de fecha 19/07/96.- Clases 35, 36, 42.-
23) $ 1.520,00 10/pub 10966 Ene 23- v Feb 05

ACTA 292762 Enero 20 de 1997.- FOX, por FEDERAL EXPRESS CORPORATION Solicita:

FedEx

Clase 38.-
23) $ 1.140,00 10/pub 10967 Ene 23- v Feb 05

ACTA 292761 Enero 20 de 1997.- FOX, por SCHERING CORPORATION Solicita: "OPTILENE" Clase 5.-
23) $ 380,00 10/pub 10968 Ene 23- v Feb 05

Acta 292760 Enero 20 de 1997. FOX por Tintas Renner S.A. solicita marca "CENTAURO" clase 37.-
23) $ 380,00 10/pub 10969 Ene 23- v Feb 05

Acta 292759 Enero 20 de 1997. FOX por Amway Corporation solicita marca "LONG AGO" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/147915 de fecha 9/8/96.- clase 3.-
23) $ 760,00 10/pub 10970 Ene 23- v Feb 05

Acta 292739 Enero 17, de 1997 FOX por JOHNSON & JOHNSON solicita marca "QUICKLINE" clase 10 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 10971 Ene 23- v Feb 05

ACTA 292738 Enero 17 de 1997.- FOX, por SAN YANG INDUSTRY CO., LTD. Solicita:

SYM

Clases 12, 37.
23) $ 1.140,00 10/pub 10972 Ene 23- v Feb 05

Acta 292737 Enero 17, de 1997. FOX por DowElanco solicita marca "SENTRICON" clase 21 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 10973 Ene 23- v Feb 05

ACTA 292736 Enero 17 de 1997.- FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "MICROSENSOR" Clase 10 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 10974 Ene 23- v Feb 05

Acta 292662 Enero 16 de 1997. FOX por Ciba Specialty Chemicals Holding Inc. solicita marca "IRGACIDE" clase 3, 5.-
23) $ 760,00 10/pub 10975 Ene 23- v Feb 05

ACTA 292661 Enero 16 de 1997.- FOX, por NYLTECH FRANCE Solicita: "TECHSTER" Clases 1, 17.-
23) $ 380,00 10/pub 10976 Ene 23- v Feb 05

ACTA 292660 Enero 16 de 1997.- FOX, por COGNIZANT CORPORATION Solicita: "COGNIZANT" Clase 35.-
23) $ 380,00 10/pub 10977 Ene 23- v Feb 05

ACTA 292659 Enero 16 de 1997.- FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "EPIC" Clase 10 (Detalle).-
23) $ 380,00 10/pub 10978 Ene 23- v Feb 05

Acta 292658 Enero 16 de 1997 FOX por VINGCARD a.s. solicita marca "VINGCARD" clase 6 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 10979 Ene 23- v Feb 05

Acta 292769 Enero 20, 1997.: ALIMENTOS GENSER S.A. (AR) solicito marca

GENSER

clase 30.-
23) $ 1.140,00 10/pub 10980 Ene 23- v Feb 05

Acta 292616 Enero 14, 1997 NORSK HYDRO ASA (NO) solicito marca



clases ints. 1, 4 y 6.
23) $ 1.520,00 10/pub 10981 Ene 23- v Feb 05

Acta 292723 Enero 16, 1997. CASTROL LTD. (GB) solicito marca



clase 3 s.d.
23) $ 1.140,00 10/pub 10982 Ene 23- v Feb 05

Acta 292724 Enero 16, 1997. CASTROL LTD. (GB) solicito marca



clase 4 s.d.
23) $ 1.140,00 10/pub 10983 Ene 23- v Feb 05

Acta 292754 ENERO 17, 1997 LESAFFRE & CIE. (FR) solicito marca



clase 30 s.d.
23) $ 1.140,00 10/pub 10984 Ene 23- v Feb 05

Acta 292722 Enero 16, 1997 TURISPORT LTDA. (UY) solicito marca "U.S.A. JOVEN TURISPORT", clase 39.
23) $ 380,00 10/pub 10985 Ene 23- v Feb 05

Acta 292725 Enero 16, 1997: NIPPON DENSHIN DENWA KABUSHIKI KAISHA (NIPPON TELEGRAPH AND TELEPHONE CORPORATION), de Japón, solicito marca:



clase 38 s.d.
23) $ 1.520,00 10/pub 10986 Ene 23- v Feb 05

Acta: 292642 Enero 15, 1997 Fernández Secco por DEL CASTILLO TRANSPORTES LTDA. Solicita: NUVO HIDRONUTRIV Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 10987 Ene 23- v Feb 05

Acta: 292614 Enero 14, 1997 Fernández Secco, IMAGEN SATELITAL S.A. Solicita:



Clase: 16, 25, 38, 41.
23) $ 1.140,00 10/pub 10988 Ene 23- v Feb 05

Acta: 292615 Enero 14, 1997 Fernández Secco por IMAGEN SATELITAL S.A. Solicita:



Clase: 16, 38, 41.
23) $ 1.520,00 10/pub 10989 Ene 23- v Feb 05

Acta 292787 Enero 20 de 1997 VANRELL por SOLDO HNOS. S.A. (URUGUAY) Solicita: RIO STAR clase: 29, 30 y 32.
23) $ 760,00 10/pub 10990 Ene 23- v Feb 05

Acta 292786 Enero 20 de 1997 VANRELL por La Cachuera S.A. (ARGENTINA) Solicita: RAPI-MATE AMANDA clase: 30.
23) $ 760,00 10/pub 10991 Ene 23- v Feb 05

Acta 292785 Enero 20, 1997 VANRELL por SEGORAL S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 29, 30 y 42.
23) $ 1.900,00 10/pub 10992 Ene 23- v Feb 05

Acta 292784 Enero 20, de 1997 VANRELL por BIBERBERG & SAUL S.R.L. (URUGUAY) Solicita: COTTONFLOR clase: 24 y 25.
23) $ 760,00 10/pub 10993 Ene 23- v Feb 05

ACTA 292746. Enero 17, 1997. CROCCO, por AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION (EUA) solicita "WARTEC" clase 5.
23) $ 760,00 10/pub 11034 Ene 24- v Feb 06

ACTA 292771. Enero 20, 1997. CROCCO, por SANOFI Société Anonyme (FRANCIA) solicita "BESAVAR" clase 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 11035 Ene 24- v Feb 06

ACTA 292770. Enero 20, 1997. CROCCO, por SANOFI Société Anonyme (FRANCIA) solicita "SARBEN" clase 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 11036 Ene 24- v Feb 06

ACTA 292747. Enero 17, 1997. CROCCO, por PEPSICO, INC., una corporación del Estado de Carolina del Norte (EUA), solicita "GENERATION NEXT" clase 32 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 11037 Ene 24- v Feb 06

ACTA 292608. Enero 13, 1997. PIÑEYRO por CEADU (UY) solicita marca:



Clases: 30, 31.
23) $ 1.140,00 10/pub 11062 Ene 24- v Feb 06

ACTA 292806. Enero 21, 1997. NUMEROSKY por MOTOROLA INC., solicita: " RSVP " Clase: 9 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 11064 Ene 24- v Feb 06

ACTA Nro. 292596. 13 de enero de 1997. GEMINIS S. R. L. (Montevideo) solicita marca S A F A R I clase 12.
23) $ 380,00 10/pub 11065 Ene 24- v Feb 06

ACTA 292595. Enero 13 de 1997. KABUSHIKI KAISHA HATTORI SEIKO (comercializando como HATTORI SEIKO CO. LTD.) solicita



14.
23) $ 1.140,00 10/pub 11066 Ene 24- v Feb 06

ACTA Nro. 292594, enero 13 de 1997. PIZARRO S.R.L. (Montevideo) solicita marca



clase 29.
23) $ 1.140,00 10/pub 11067 Ene 24- v Feb 06

ACTA Nro. 292597, enero 13 de 1997. CARREIRA LTDA. (Montevideo) solicita marca

METALIK

clase 9.
23) $ 1.140,00 10/pub 11068 Ene 24- v Feb 06

Acta 292854. Montevideo, 23 enero 1997. Con esta fecha GLORIA E. RABELLA solicito la marca BELLA de la clase 5. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 11127 Ene 27- v Feb 07

Acta 292800. 21 enero 1997. RODOLFO PILAS POR ROHM DO BRASIL INDUSTRIA E COMERCIO LIMITADA (BRASIL) solicita marca ROHM, clase: 7.
23) $ 760,00 10/pub 11133 Ene 27- v Feb 07

Acta 292801. 21 enero 1997. RODOLFO PILAS POR LISTOCAR SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) solicita marca BINARY, clase: 9.
23) $ 380,00 10/pub 11134 Ene 27- v Feb 07

ACTA 292741. Enero 17, 1997. SAM ASH MUSIC CORPORATION. Solicita: SAMASH. COM Clases: 35, 38, 41, 42.
23) $ 380,00 10/pub 11135 Ene 27- v Feb 07

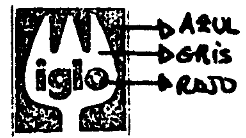
ACTA 292788. Enero 20, 1997. AONIX solicita: AONIX. Clases 9, 41, 42 DETALLE. PRIORIDAD USA Acta 75/138, 199 18-7-96
23) $ 760,00 10/pub 11136 Ene 27- v Feb 07

ACTA 292789 Enero 21, 1997 SATTYA INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. solicita:



Clase 25 detalle
23) $ 1.140,00 10/pub 11137 Ene 27- v Feb 07

ACTA 292790 Enero 21, 1997 UNILEVER N. V. Solicita:



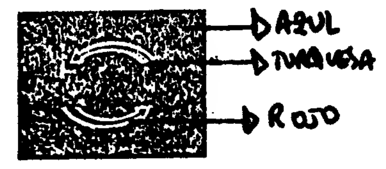
Clase 29, 30 detalle
23) $ 1.520,00 10/pub 11138 Ene 27- v Feb 07

ACTA 292791 Enero 21, 1997 KENYA CALÇADOS LTDA. Solicita:



Clase 25.
23) $ 1.520,00 10/pub 11139 Ene 27- v Feb 07

ACTA 292792 Enero 21, 1997 UNILEVER N. V. Solicita:



Clase 3
23) $ 1.520,00 10/pub 11140 Ene 27- v Feb 07

ACTA 292793 Enero 21, 1997 L QUINTAL INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. Solicita:



Clase 14 DETALLE
23) $ 1.140,00 10/pub 11141 Ene 27- v Feb 07

Acta 292805. Enero 21, 1997. GORDON & RENA MERCHANTS PTY LTD. Solicita: SURF TIME. Clase: 14 DETALLE.
23) $ 380,00 10/pub 11142 Ene 27- v Feb 07

Acta 292813. Enero, 22 1997. DROOM IMPORTACION solicita: PROVO ROLLATOR. Clase: 10.
23) $ 380,00 10/pub 11143 Ene 27- v Feb 07

Acta 292844. Enero 22, 1997. JOHN B. STETSON COMPANY. Solicita: STETSON. Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 11144 Ene 27- v Feb 07

ACTA 292850 Enero 23, 1997 RSL COMMUNICATIONS, LTD. Solicita:



clase 38 detalle
23) $ 1.520,00 10/pub 11145 Ene 27- v Feb 07

ACTA 292851. Enero 23, 1997. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH. Solicita: MENSIFEM. Clases: 5, 30 DETALLE.
23) $ 380,00 10/pub 11146 Ene 27- v Feb 07

ACTA 292852 Enero 23 1997 BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH Solicita: ELAGAN Clases 5, 30 DETALLE.
23) $ 380,00 10/pub 11147 Ene 27- v Feb 07

ACTA 292853. Enero 23, 1997. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH. Solicita: ELAGINA. Clases: 5, 30 DETALLE.
23) $ 380,00 10/pub 11148 Ene 27- v Feb 07

Acta 292809. Enero 21, 1997. BACOT por SHARP KABUSHIKI KAISHA (también comerciando como SHARP CORPORATION) (JAPON) solicita:

Siempre mejor, siempre Sharp

Clase: 9 y 11.
23) $ 1.520,00 10/pub 11161 Ene 27- v Feb 07

Acta 292810. Enero 21, 1997. VANRELL por MARIA DE LOURDES QUINTEROS (URUGUAY). Solicita: ENDURANCE. Clase: 2.
23) $ 380,00 10/pub 11162 Ene 27- v Feb 07

Acta 292832. Enero 22, 1997. VANRELL por JACINTO OMAR MACRI TAMBASCO (URUGUAY). Solicita: FM K - LOVE. Clase: 38, 41.
23) $ 760,00 10/pub 11163 Ene 27- v Feb 07

Acta 292833. Enero 22, 1997. VANRELL por JACINTO OMAR MACRI TAMBASCO (URUGUAY). Solicita: FM AMOR. Clase: 38, 41.
23) $ 760,00 10/pub 11164 Ene 27- v Feb 07

Acta 292834. Enero 22, 1997. VANRELL por Justerini & Brooks Limited (REINO UNIDO). Solicita: KNOCKANDO. Clase: 33 S/D.
23) $ 760,00 10/pub 11165 Ene 27- v Feb 07

Acta 292599. Montevideo, 13 Enero 1997. EBE S.A. (URUGUAY) solicito: KARTUM CLUB. Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 11171 Ene 27- v Feb 07

Acta 292598. Montevideo, Enero 13, 1997. REBECA PEREZ DE ALTALEF (Uruguay) solicitO: INVICTO'S. Clase: 21.
23) $ 380,00 10/pub 11172 Ene 27- v Feb 07

Acta: 292294. Diciembre 24, 1996. Fernández Secco por CRUZEIRO FACTORING SOCIEDADE DE FOMENTO COMERCIAL LTDA. Solicita: CRUZEIRO FACTORING SOCIEDADE DE FOMENTO COMERCIAL. Clase: 36.
23) $ 760,00 10/pub 150329 Ene 24- v Feb 06

Acta -292.266 Montevideo, 10 enero 1997. MOLINO CARMELO S.A. Solicita: MOLINO CARMELO. Clases: 30, 35, 40.
23) $ 380,00 10/pub 150470 Ene 16- v Ene 29



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 24288. Montevideo, Julio 19, de 1996. MONICA BACOT SILVEIRA por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) solicita patente de invención sobre: "NUEVA FORMULACION". Reivindica prioridad de la patente de Gran Bretaña Ac. No. GB9514842.5 del 20/7/95 de acuerdo a la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.140,00 10/pub 10577 Ene 16- v Ene 29

Acta 24.295 Montevideo, 25 de julio de 1996. NORMAN A. FOX por Ricardo Gabriel Kaplan Goluboff (Montevideo) solicita patente de invención sobre: "REFRIGERADOR-FREEZER DOMESTICO MONTABLE/DESMONTABLE/EXPANDIBLE" De acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 855,00 10/pub 10609 Ene 17- v Ene 30

ACTA 2912 Montevideo, 24 de Julio de 1996. NORMAN FOX por, CPC International Inc. (USA) Solicita Patente de Modelo Industrial sobre: "BOTELLA" Reivindicando Prioridad Solicitud Estadounidense Acta No. 29/050502 de fecha 21 de Febrero de 1996.- De acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta Publicación.
24) $ 855,00 10/pub 10610 Ene 17- v Ene 30

ACTA 24.285 Julio 17, 1996 NUMEROSKY por Warner Lambert Company, solicita Patente

de Invención: "ACIDO CRISTALINO" Reivindicando prioridad estadounidense 60/001,452 fecha 17/07/1995.
24) $ 570,00 10/pub 10620 Ene 17- v Ene 30

ACTA 24.286 Julio 17, 1996 NUMEROSKY por Warner Lambert Company, solicita Patente de Invención: "NUEVO PROCESO PARA LA PRODUCCION DE UNA SAL ACIDA CALCICA AMORFA" Reivindicando prioridad estadounidense 60/001,453 fecha 17/07/1995.
24) $ 570,00 10/pub 10621 Ene 17- v Ene 30

ACTA 24.287 Julio 17, 1996 NUMEROSKY por Warner Lambert Company, solicita Patente de Invención: "FORMA III CRISTALINA DE SAL DE CALCIO" Reivindicando prioridad estadounidense 60/001,454 fecha 17/07/1995.
24) $ 570,00 10/pub 10622 Ene 17- v Ene 30

Acta Nº U 3474 Montevideo, 22 de Noviembre de 1996 con esta fecha, Rosa Elena Sarmiento de Uruguay. solicita patente de Modelo Utilidad para BONBACHA BIKINI y de acuerdo con la Ley Nº 14.459, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 855,00 10/pub 10939 Ene 22- v Feb 04

ACTA Nº 2.918 Montevideo, 31 de Julio de 1996. NORMAN FOX por, FILA U.S.A., Inc. (USA) Solicita Patente de Modelo Industrial sobre: "ELEMENTO SUPERIOR DEL CALZADO (CAPELLADA)" Reivindicando Prioridad Solicitud Estadounidense Acta No. 29/053.791 de fecha sol. 30/04/96.- De acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta Publicación.
24) $ 1.140,00 10/pub 10961 Ene 23- v Feb 05

ACTA Nº 24.299 Julio 30 de 1996. NORMAN FOX por MERCK & CO., INC. (USA) Solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "UN PROCESO PARA LA PREPARACION DE TRIHIDRATO DE MONOSODIO DE ACIDO BIFOSFONICO-1, 1-HIDROXIBUTILIDENO-1- AMONO-4 CRISTALINO" Se solicita como reválida de la patente europea No. 0 402 152 concedida el 2/11/95 De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.-
24) $ 1.140,00 10/pub 10962 Ene 23- v Feb 05

Acta Nº 2.917 Julio 31 de 1996 NORMAN FOX por FILA U.S.A., Inc., (USA) solicita patente de Modelo Industrial sobre. "CAPELLADA PARA CALZADO" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 29/055.717, solicitada el 30/4/96.- De acuerdo con la ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 855,00 10/pub 10963 Ene 23- v Feb 05

Acta 2.916 Julio 31 de 1996 NORMAN FOX por FILA U.S.A., Inc., (USA) solicita patente de Modelo Industrial sobre: "CAPELLADA PARA CALZADO" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 29/055.717, solicitada el 30/4/96.- De acuerdo con la ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 855,00 10/pub 10964 Ene 23- v Feb 05

Acta 24.297 Montevideo, julio 26 de 1996 MONICA BACOT por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) solicita patente de invención sobre: "NUEVO PROCEDIMIENTO" Reivindica Prioridades de Gran Bretaña Ac. No. GB 9515624.6 del 29/7/95 y Ac. No. GB 9606684.0 del 29/3/96 de acuerdo a la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.140,00 10/pub 10994 Ene 23- v Feb 05

ACTA Nº 2980. Montevideo, 15 de enero de 1997. ALEJANDRO SCIARRA por STEPHAN WEISS (US) solicita modelo industrial para "BOTELLA", reclamando prioridad en US, Nº 29/056,836 de fecha 15/7/1996, de acuerdo con la Ley Nº 10089, se ordena esta publicación.
24) $ 855,00 10/pub 11052 Ene 24- v Feb 06

ACTA Nº 2979. Montevideo, 15 de enero de 1997. ALEJANDRO SCIARRA por STEPHAN WEISS (US) solicita modelo industrial para "BOTELLA", reclamando prioridad en US, Nº 29/056,835 de fecha 15/7/1996, de acuerdo con la Ley Nº 10089, se ordena esta publicación.
24) $ 855,00 10/pub 11053 Ene 24- v Feb 06

ACTA Nº 2981. Montevideo, 15 de enero de 1997. ALEJANDRO SCIARRA por STEPHAN WEISS (US) solicita modelo industrial para "BOTELLA", reclamando prioridad en US, Nº 29/056,834 de fecha 15/7/1996, de acuerdo con la Ley Nº 10089, se ordena esta publicación.
24) $ 855,00 10/pub 11054 Ene 24- v Feb 06

ACTA U-3451 Agosto 14, 1996. PIÑEYRO por DANIEL TARAN (UY). Solicita modelo utilidad: "MODULO PARA CONFORMAR CAJA DE DIMENSIONES ILIMITADAS ELECTRICAS". Publíquese conforme Ley nº 14.549.
24) $ 570,00 10/pub 11153 Ene 27- v Feb 07

VENTA DE COMERCIOS

LEY 26 Setiembre 1904. MARIA CECILIA GIORELLO RELA cedió promesa de compraventa a Leticia Quiriquiño Chiappara del salón "Gijo" sito en Coronel Alegre 1249. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 10182 Ene 09- v Feb 05

Ley: 26/9/904 ADRIANA CAROLINA, JAVIER NICOLAS SATURNO CRANCHI y ELBA CRANCHI FORNARO, prometieron vender a YOLANDA MAGDALENA AQUINO MOREIRA Establecimiento Comercial "DESPENSA SATURNO" sito en Cufré 2859. Acreedores Cerro Largo 799.
25) $ 1.520,00 20/pub 10403 Ene 13- v Feb 07

LEY 26 SETIEMBRE 1904. NESTOR RODRIGUEZ ABATE, BRENDA OLIVERA FARAUT y MARIA RODRIGUEZ ABATE prometieron vender a Zipo S.R.L. (en formación) autoservice "TUTTI" en Av. Dr. Luis Alberto de Herrera 1042 Local 007. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 10595 Ene 16- v Feb 14

LEY 26-09-1904

Libertol S.A. prometió vender a Isolina Bouzout, negocio "Supergas del Centro", sito en Andresito Guacarari 1839 bis. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 10753 Ene 20- v Feb 18

LEY 26/9/1904 Y 16.060.
NELSON GONZALEZ YELICHICHE Y NORMA RAQUEL PEÑA PIZZORNO vendió a GONPE S.R.L. "ESTACION DE SERVICIO AGENCIA ANCAP" con sede en la ciudad de SAN RAMON en la calle ARTIGAS ESQUINA GONZALO PENELA (CANELONES). ACREEDORES Allí.
25) $ 2.280,00 20/pub 10783 Ene 21- v Feb 19

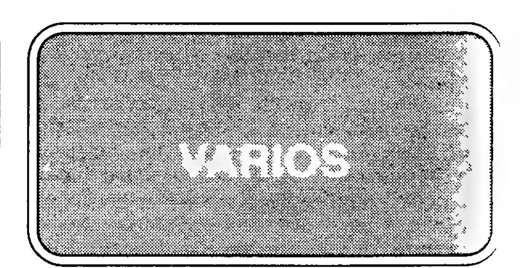
Ley 2904. MISET S.A. prometió vender a AMANOS LIMITADA, Farmacia MILBUL sita en Avenida Millán 3014, Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 11028 Ene 24- v Feb 24

LEY 26 DE SETIEMBRE 1904. EL NUEVO LANCE SRL prometió vender a Nuevo Lance Limitada el establecimiento comercial "EL NUEVO LANCE" sito en Marcelino Sosa 2707 de esta ciudad, donde deberán concurrir los acreedores.
25) $ 1.520,00 20/pub 11083 Ene 24- v Feb 24

Ley 16/9/04 Claudia Raymondo prometió vender salón a Nelly de los Santos en Felipe Sanguinetti 2634. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 47817 Ene 23- v Feb 21

LEY Setiembre 1904

EDUARDO BARREIRO VENDE A NEBERS PATRICIA GONZALEZ ROTISERIA. MONTE CASEROS 2584 BIS. ACREEDORES ALLI.
25) $ 760,00 20/pub 150181 Dic 30- v Ene 28



MONTEVIDEO

ENTES

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Por RD 299/96 el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado dispuso iniciar juicio ejecutivo a la empresa SINBEL S.A., usuaria del servicio de agua ubicado en Domingo Aramburú 2017 (ciclo 21 cuenta Nº 086407-4).
27) (Cta. Cte.) 10/pub 70086 Ene 17- v Ene 30

UTE

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

EDICTO

U.T.E., de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 230 kV "ESTACION DE TRANSFORMACION RIVERA - FRONTERA URUGUAYO BRASILEÑA, MARCO 680", por el Decreto Nº 168/96, del 8 de MAYO de 1996, y a lo que dispone al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por

la Ley N° 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 96.-3302, del 4 de diciembre de 1996, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1° del citado Dec.-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de sesenta (60) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad -sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2° del D.L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay N° 2431, 4° piso, Montevideo individualizados por su número de padrón y por sus propietarios en la nómina siguiente:
PADRONES PROBABLES PROPIETARIOS
9na. Sección Judicial del Departamento de Rivera. Zona Rural.
52 ROMUALDO SALVADOR MARTINEZ
316 SEBASTIAN Y CEFERINO TEXEIRA.
319 ANGEL RODRIGUEZ DUARTE.
321 RAMON CARLOS GOMEZ DE FREITAS ZABALVEYTIA Y OLGA RENE TOURN SCHENCK
2940 ARISTEGUI NUÑEZ RODRIGUEZ Y OTROS.
4136 GUSTAVO DA ROSA CAMACHO Y ANA LUISA AGUIRRE
7365 HILARIO PEREIRA NUÑEZ
8848 ANABI BORTAGARAY GONZALEZ
9088 HUGO DANIEL LUJAMBIO
9089 GRISOLDA ROCHA FERNANDEZ Y JOSE NELSON KISEOLAR
9152 RIODAM S.A. (DIRECCION NACIONAL DE ZONA FRANCA)
10285 PROPIETARIO DESCONOCIDO ZONA SUB URBANA
4813 HILARIO PEREIRA NUÑEZ Y ZELMIRA FERREIRA OLIVERA
4831 LUIS ALBERTO RODRIGUEZ BARBOZA Y ONILA ALMEIDA
4858 SUCESION DE ARTURO NUÑEZ
4918 HECTOR ARIEL FERNANDEZ NUÑEZ Y OTROS
4919 SUCESION DE ARTURO NUÑEZ
4922 HECTOR ARIEL FERNANDEZ NUÑEZ Y OTROS
4923 ADILIA NUÑEZ DE FERNANDEZ Y OTROS
4926 ADILIA NUÑEZ DE FERNANDEZ Y OTROS
4927 ADILIA DE FERNANDEZ Y OTROS
4957 ADILIA DE FERNANDEZ Y OTROS
16438 ANTONIO FRANCISCO PAINES
17401 SANDRA RAQUEL ALVAREZ DA ROSA
10MA. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE RIVERA. ZONA SUB URBANA
5040 EDEMAR IGLESIAS
5041 DANIEL BALTAZAR DE ALMEIDA BUENO
5042 JOSE ALVEZ BUENO
5043 JOSE ALVEZ BUENO
5124 CARLOS CUÑA PEREIRA
5125 HEBER PORTO CHAPITEL Y OTRO
5141 WILMER EDUARDO VARGAS QUEPFERT Y OTROS
6142 SUSANA BEATRIZ LEITES DO CANTO MENESES Y ANGEL CORRALES BENGOCHEA
5224 PROPIETARIO DESCONOCIDO
5225 LITORALENA S.A.
5233 OSCAR DOS SANTOS DO CANTO
5234 ANICETO JURI
5235 CARLOS SEQUEIRA MADRRUGA Y ANGELA MACHADO
5238 NILDA FAGUNDEZ Y OSVALDO NIEVES
5239 NELSON RUBENS ALONSO LOPEZ PINTOS Y OTROS
5240 SUCESION DE PEDRO BIDART Y MARIA JUNCOS DE BIDART
5241 HEBER OCIR VARGAS FERRAO
5261 ANTONIO SILVEIRA
5262 CLAVASIO ALVEZ DA SILVA Y OTROS
5275 IVAN Y NEY ORTIZ
5281 ERNESTO ORTIZ VIÑARTE
5398 RUBEN DERLI RODRIGUEZ DOS SANTOS
5807 RAUL BICHINQUE SOSA E ISABEL RISSOTTO PEDROSO5913 HEBER PORTO CHAPITEL Y OTRO
6071 LITORALEÑA S.A.
7944 EDGAR IGLESIAS
13528 PROPIETARIO DESCONOCIDO
14253 RENI LORETO TORRES
14254 RENI LORETO TORRES
14446 O.S.E.
15226 RUBEN DERLI RODRIGUEZ DOS SANTOS
15302 SUCESION DE MIGUEL SEGUI
15303 ESPACIO LIBRE (FRACCIONAMIENTO I.M.R.)
16439 RUBEN DERLI RODRIGUEZ DOS SANTOS
17810 ORIBE ZAMIT Y JOSE A. PINTO
17811 ORIBE ZAMIT Y JOSE A. PINTO
17812 ORIBE ZAMIT Y JOSE A. PINTO
17813 ORIBE ZAMIT Y JOSE A. PINTO
17814 ORIBE ZAMIT Y JOSE A. PINTO
17815 ORIBE ZAMIT Y JOSE A. PINTO
17816 ESPACIO LIBRE (FRACCIONAMIENTO I.M.R.)
S/N° FRACCION 1 EN EL PLANO DE AGR. A. CESAR SEGOVIA DE JULIO DE 1976 REGISTRADO EN CATASTRO CON EL N° 6725
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1°, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3° del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante los Juzgados de Paz competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 8/pub 70128 Ene 23- v Feb 03

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

MERCADERIA EN ABANDONO
INTIMACION

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 236 y 238 de la Ley 700 del 13 de marzo de 1862 y por el Decreto del Poder Ejecutivo N° 534/93, Capítulo I, Numeral 2.2, se intima a los propietarios,consignatarios o a quienes se consideren con derecho sobre las mercaderías y demás bienes depositados que tuvieren almacenajes vencidos al 31 de diciembre de 1996, en los Puertos dependientes de la Administración Nacional de Puertos, sea que se encuentren almacenados en los mismos para ser exportados o que hubieran llegado al País en tránsito, o para ser importados, a que procedan a retirarlos de la Zona Portuaria, previo pago de los precios adeudados dentro del término de 8 (ocho) días contados desde la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de declararlos abandonados y de disponer su inmediata subasta pública.-
27) (Cta. Cte.) 5/pub 70136 Ene 24- v Ene 30

MINISTERIOS
MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Se emplaza al Agte. 2da. Jonhy Fabián GONZALEZ, a efectos de que concurra a notificarse y deducir sus derechos en EXP. N° 5237/96 radicados en la Oficina de Sumarios de esta Dirección Nacional (Cerro Largo N° 823), bajo apercibimiento de tenerlo por notificado.
OFICINA DE LA DIRECCION NACIONAL DE CARCELES PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.
EL DIRECTOR DEL DPTO. N° 4
Comisario RUBEN JORGE NAZAR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 70048 Ene 27- v Ene 29

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Por la presente se notifica al Agente de 2da. Juan Pedro GOMEZ, que de acuerdo a Expte. 3446/96 es dado de baja como sanción disciplinaria con fecha 31/01/97, previo usufructo de dos períodos de licencia pendientes, ejercicios 1995 y 1996. 60 días corridos, a partir del 03/12/96.
Departamento de Personal. D.N.C.P. y C.R.

EL DIRECTOR DEL DPTO. Nº 4
Comisario RUBEN JORGE NAZAR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 70049 Ene 27- v Ene 29

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Por la presente se notifica al Agente de 2da. Miguel Angel NAVARRO CAMACHO, que de acuerdo a Expte. 3694/96 fue dado de baja por la causal de abandono del cargo, con fecha 30 de noviembre de 1996, declarándose definitiva la pérdida de los sueldos retenidos a partir del 1ero. de Agosto de 1996. Departamento de Personal. D.N.C.P. y C.R.
EL DIRECTOR DEL DPTO. Nº 4
Comisario RUBEN JORGE NAZAR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 70050 Ene 27- v Ene 29

ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS

NOTIFICACION
EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS
R E S U E L V E:

1) Aplicar una multa a la Empresa TRANSMERCO de 70 U.R. en aplicación del art. 12 lit. C. del Decreto Nº 197/92.
2) Cometer a Control de Correos Privados para que, vencido el plazo indicado para el cumplimiento de dicho pago, informe a la Oficina de Mensajerías si se ha verificado el mismo.
3) En caso de incumplimiento, sigan estos obrados a División Asesoría Jurídica a efectos de iniciar las acciones judiciales correspondientes.
4) Pase a sus efectos a la Oficina de Mensajerías.
5) Hecho, siga a Control de Correos Privados a sus efectos. ING. FERNANDO BRACCO-PRESIDENTE-SR. EMILIO BERRIEL-SECRETARIO GENERAL.
EXP. 1161/96.
Montevideo, 23 de enero de 1997.
OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 70142 Ene 27- v Ene 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, en autos: "OLANO SCHIAVONI CONO EDGARDO- Concurso Civil Voluntario"-Ficha: 22/222/95, convócase a los acreedores y al concursado a la Juntá de precepto, señalándose a tales efectos el día 5 de Marzo de 1997 a las 8 y 30 horas, en la Sede del Juzgado, sita en calle San José 1132 Piso 7.- Habilítase la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones.-
Montevideo, 20 de Diciembre de 1996.-
Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria
27) $ 800,00 10/pub 10757 Ene 22- v Feb 04

CONVOCATORIAS

COPERPAY
Asamblea Ordinaria
07/02/97
Orden del Día

1) Lectura y aprobación del acta anterior.
2) Memoria. Informe del Balance cerrado al 30 de junio de 1996 e informe de la Comisión Fiscal.
3) Nuevos servicios.
4) Designación de la Comisión Escrutadora y fijación de la fecha de elecciones.
5) Designación de dos Asambleístas para que suscriban el acta.
27) $ 760,00 5/pub 10742 Ene 27- v Ene 31

VARIOS

CITASE, al Sr./a Juan Carlos QUADRELLI SANCHEZ a los efectos de notificarse de la R./D. de fecha 10/12/96 recaída en expediente Número: 23817 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.). Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.
27) $ 342,00 3/pub 11101 Ene 24- v Ene 28

CITASE, al Sr./a. Dinorah Josefina MISEROCCHI CAMBOUE a los efectos de notificarse de la R./D. de fecha 10/12/96 recaída en expediente Número: 28569 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.). Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.
27) $ 342,00 3/pub 11102 Ene 24- v Ene 28

CITASE, al Sr./a. Yamandú MARTINEZ ARCE a los efectos de notificarse de la R./D. de fecha 10/12/96 recaída en expediente Número: 25644 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.). Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.
27) $ 342,00 3/pub 11103 Ene 24- v Ene 28

CITASE, al Sr./a. Homero Francisco PALERMO VIANNA a los efectos de notificarse de la R./D. de fecha 10/12/96 recaída en expediente Número: 29710 dentr ode un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.). Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.
27) $ 342,00 3/pub 11104 Ene 24- v Ene 28

CITASE, al Sr./a. Hugo David MARTINIUK PEREC a los efectos de notificarse de la R./D. de fecha 10/12/96 recaída en expediente Número 28776 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.). Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.
27) $ 342,00 3/pub 11105 Ene 24- v Ene 28

CITASE, al Sr./a. Luis Alberto GODOY CABRERA a los efectos de notificarse de la R./D. de fecha 10/12/96 recaída en expediente Número: 31127 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.). Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.
27) $ 342,00 3/pub 11106 Ene 24- v Ene 28

CITASE, al Sr./a. Andrea María GANZO PIRIZ a los efectos de notificarse de la R./D. de fecha 10/12/96 recaída en expediente Número: 59081 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.).
Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.
27) $ 456,00 3/pub 11154 Ene 27- v Ene 29

CITASE, al Sr./a. Gabril CHEGUHEM MALAQUINA a los efectos de notificarse de la R./D. de fecha 10/12/96 recaída en expediente Número: 55733 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.).
Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.
27) $ 456,00 3/pub 11155 Ene 27- v Ene 29

CITASE, al Sr./a. Ana Claudia VELLOSO BENTANCUR a los efectos de notificarse de la R./D. de fecha 10/12/96 recaída en expediente Número: 53089 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.).
Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.
27) $ 456,00 3/pub 11156 Ene 27- v Ene 29

CITASE, al Sr./a. Jorge Fermín GARCIA DAMASCO a los efectos de notificarse de la R./D. de fecha 10/12/96 recaída en expediente Número: 47420 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.).
Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.
27) $ 456,00 3/pub 11157 Ene 27- v Ene 29

CITASE, al Sr./a. Gustavo Felipe GRASSI LAPEYRA a los efectos de notificarse de la R./D. de fecha 10/12/96 recaída en expediente Número: 43890 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.).
Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.
27) $ 456,00 3/pub 11158 Ene 27- v Ene 29

CONCORDATO PRIVADO

En la ciudad de Montevideo, el diecisiete de enero de mil novecientos noventa y siete, por una parte el Sr. Jorge Gabriel Steimberg, oriental, mayor de edad, casado en primeras nupcias con Andrea Duek, titular de la cédula de identidad No. 1.230.107-2, en su calidad de titular de la empresa unipersonal denominada "Gabriel Steimberg ", inscripta en el Registro Unico de Contribuyentes (R.U.C.) de la Dirección General Impositiva con el No.211726600014 y en el Banco de Previsión Social con el No. 1.806.390, constituyendo domicilio a los efectos del presente en Avda. 18 de Julio No. 948, piso 11, apto 1101 de esta ciudad, y por otra parte los acreedores que suscriben el presente, quienes detallan el monto de sus respectivos créditos junto a sus firmas y constituyen domicilio en las direcciones que indican, han convenido en la celebración de un concordato privado que se regirá por las disposiciones de la ley No.8.045 del 11 de noviembre de 1926, norma s concordantes y cláusulas siguientes:
PRIMERO: Jorge Gabriel Steimberg se ve imposibilitado de cancelar su pasivo quirografario en las condiciones inicialmente pactadas con sus acreedores, por las razones que surgen de la memoria anexa, que las partes también firman. Reconociéndose por los acreedores la inculpabilidad del deudor en la situación planteada, se conviene que el concordatario cancelará dicho

pasivo en la forma indicada en las cláusulas siguientes.-
SEGUNDO: En virtud del presente concordato los acreedores convienen en otorgar una quita del 50% de los capitales de sus respectivos créditos, remitiendo además, íntegramente, los intereses compensatorios y moratorios generados hasta el presente.
TERCERO: Jorge Gabriel Steimberg abonará el 50% de los capitales que integran su pasivo quirografario, sin intereses, en quince cuotas mensuales, iguales y consecutivas, venciendo la primera de ellas a los nueve meses de la fecha de obtenidas las mayorías requeridas por el art. 2o. de la ley No. 8.045 (art. 1524 inc. 1o. del Código de Comercio) o, en su caso, de la fecha de homologación de este concordato si se dedujeran oposiciones al mismo en los términos previstos en el art. 4o. de la citada ley. El importe de cada cuota se distribuirá entre los acreedores quirografarios a prorrata de su participación en el pasivo de tal naturaleza.
CUARTO: Cumplidos los pagos previstos en la cláusula precedente, se considerarán extinguidos de pleno derecho la totalidad de los créditos comprendidos en este concordato, así como sus intereses y demás accesorios.
QUINTO: Los acreedores cuyos créditos resulten de títulos valores, se obligan a depositar los mismos dentro de las 72 horas siguientes a su firma de este acuerdo, o de la fecha en que el mismo resulte obligatorio (en caso de acreedores no adherentes o desconocidos), en manos del Esc. José Antonio Urraburu, con domicilio en la calle Misiones 1381/203, quien los conservará a nombre de los respectivos depositantes a los efectos que se indican en la cláusula siguiente.
SEXTO: Una vez cumplidos los requisitos legalmente previstos para la obligatoriedad del presente concordato, los títulos valores aludidos en la cláusula precedente serán entregados al concordatario con la correspondiente nota de cancelación, quedando el depositario desde ya autorizado a suscribir tales notas en nombre de los depositantes. En caso de rechazo definitivo del concordato, el depositario restituirá los documentos que hubiere recibido a sus respectivos titulares.
SEPTIMO: Los pagos se realizarán en el domicilio del concordatario indicado en la comparecencia, contra los correspondientes recibos otorgados por los acreedores.
OCTAVO: El concordatario podrá abonar los créditos preferentes o privilegiados en forma regular, conforme los términos en que se hubieran asumido tales obligaciones o en los que considere más convenientes en función de su disponibilidad financiera.
NOVENO: Los acreedores se obligan a no iniciar ningún trámite judicial o extrajudicial tendiente al cobro de los créditos que integran el pasivo concordatario y a clausurar o desistir de los procedimientos ya iniciados. Asimismo, renuncian desde ya al ejercicio de la acción prevista en el inc. 2o. del art. 1706 del Código de Comercio.
DECIMO: En tanto el presente concordato se mantenga pendiente de cumplimiento, el concordatario se obliga a no enajenar ni gravar con derechos reales los bienes que integran su activo fijo.
DECIMO PRIMERO: El concordatario solicita la certificación notarial de su firma.

27) $ 13.680,00 10/pub 11159 Ene 27- v Feb 07

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 20 de diciembre de 1996.
Inscripción: No. 1241 del 23/12/1996
Escribana Autorizante: Estela Irigaray
Constituyentes: Rómulo Ricardo Menoni Paxon y Clelia Beatriz Trindade Boúcq
Beneficiarios: Rómulo Ricardo Menoni Paxon y Clelia Beatriz Trindade Bouq
Padrón: 10845, zona urbana, primera sección judicial del departamento de Salto.
Tasación: 2373 Unidades Reajustables.-

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70104 Ene 20- v Ene 31

BIEN DE FAMILIA

Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Inscripción: No. 35334 el 10 de octubre de 1996
Otorgante: ARANZAZU ELOLA GAUDINO
Beneficiarios: ANDREA VILLAVERDE MARROCHE, IGNACIO Y MARIA SARA ELOLA VILLAVERDE.
Bien Padrón No. 23.120 Mdeo.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70115 Ene 21- v Feb 03

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 19/12/96.
Inscripción: N° 46761, Año 1996.
Constituyentes: Juan Carlos Caserta Macias y Marianella Giglio Gómez; casados entre sí, en beneficio de Martín Caserta Giglio.
Padrón: 73021/001, 5ta. Secc. Jud. de Montevideo.
Sup. 43 mts. 29.
Escribano Autorizante: Leonel Briand Olivera Cigarán.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70138 Ene 24- v Feb 06

BIEN DE FAMILIA

CONSTITUYENTE: CORINA SONIA FLEMATTI OLIVA.
BENEFICIARIA: GABRIELA NILDA SCHVARTZ FLEMATTI.
ESCRIBANA: ISOLINA ALVAREZ.
FECHA DE LA ESCRITURA: 30/12/96.
DATOS DEL BIEN: Padrón 101.754/003 Departamento de Montevideo, Sec. Jud. 8a.
INSCRIPCION: Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo con el Número 47738.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70144 Ene 27- v Feb 07

MALDONADO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

Maldonado, 2 de enero de 1997. Expte. N° 6231/95
Previo al dictado de la Resolución debe conferirse vista al interesado por un plazo de 10 días hábiles.
Como se trata de terrenos baldíos de los que se desconocen los datos del propietario deberá notificársele por medio de la publicación de un edicto en el Diario Oficial y un diario local.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

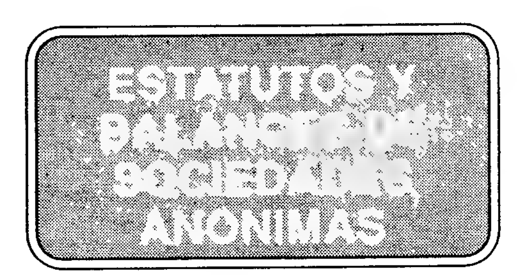
En expediente municipal caratulado Guardia Municipal referente a tala de árboles en el padrón N° 8987 de la manzana N° 1183 de Pinares, expte. N° 6231/95; en el padrón 7695, 7698, 7691 de la manzana N° 957 zona de Punta del Este, expte. N° 5935/96; y padrones N° 1296, 1297, 1298, 1299 de la manzana N° 104 zona de Punta Ballena, expte. N° 7589/96, se notifica por este único medio a los titulares, que habiéndose constatado la tala de árboles sin permiso municipal conforme al art. 76 del Reglamento de Actuación Administrativa, se le confiere un plazo de 10 días para presentar sus descargos, antes de adoptar resolución, aplicando las sanciones correspondientes.
Arq. Juan Andrés Sienra.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 70148 Ene 27- v Ene 29

RIVERA
INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA
RESOLUCION 6459/96

Rivera, 29 de noviembre de 1996.
VISTO: INTIMASE a Sr./a. ARACY PIMENTEL DE M. y/o Sucesores a cualquier Título para que dentro de un plazo de 10 (diez) días, procedan a abonar la deuda que mantienen con este Municipio por concepto de Contribución Inmobiliaria y relativa al inmueble Padrón N° 7/4456 ubicado en la 7a. Sección Catastral de Rivera, la que asciende a Pesos Uruguayos doscientos veintisiete mil novecientos setenta y dos ($ 227.972,oo) calculada al día 24 de octubre de 1996, por el período saldo ejercicio 1990 a 3a. cuota ejercicio 1996.
Se deja constancia que la referida suma adeudada será acaecida por las que devengaren por el mismo concepto hasta la fecha de su efectivo pago. Dr. Asdrubal Vazquez, Intendente, Carlos Migorena, Secretario.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 70139 Ene 24- v Ene 28



RODIER S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28/10/96, representado la totalidad del capital accionario se resolvió dejar sin efecto e invalidar el paquete accionario de la sociedad RODIER S.A. correspondiente a su capital social. Se resolvió emitir nuevo paquete accionario.

28) $ 1.989,00 3/pub 11079 Ene 24- v Ene 28

RINOSUN S.A.

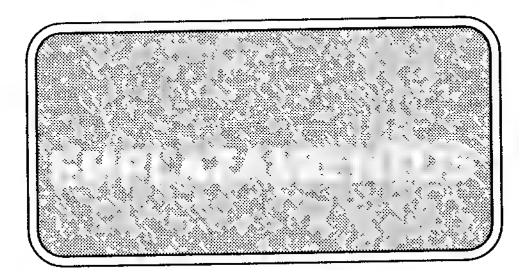
Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28/10/96, representado la totalidad del capital accionario se resolvió dejar sin efecto e invalidar el paquete accionario de la sociedad RINOSUN S.A. correspondiente a su capital social. Se resolvió emitir nuevo paquete accionario.

28) $ 1.989,00 3/pub 11080 Ene 24- v Ene 28

FE DE ERRATAS

En el Diario Oficial del día 22 de enero de 1997 en la página 4236, dice **RAMGEL S.A.**, debiendo decir. **RANGEL S.A.** Queda hecha la aclaración.





MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico Nº 90 35 15 habilitado en Soriano 959, deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 11199 Ene 28- v Ene 30

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Al titular del servicio telefonico número 20323 habilitado en Edificio Fragata de Punta del Este, Parada 19 de la Mansa.Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 11203 Ene 28- v Ene 30



MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terrenos que se detallan a continuación.-
RUTA Nº 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 13. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. CANELONES.
EXPEDIENTE Nº 546-6-89.
PADRON Nº 47205 (p)
AREA: 769 mc. 75 dmc.
PROPIETARIO: HECTOR NELSON BERRUTTI y ORISTELA FRANCISCA BATISTA.
RUTA Nº 6.- TRAMO: Km. 31 al 49 K.
UBICACION: 13. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. CANELONES.
EXPEDIENTE Nº 574-6-89.-
PADRON Nº 40804. (p).
AREA: 2506 mc. 37 dmc.
PROPIETARIO: RAFAEL RONDEAU.
RUTA Nº 6.- TRAMO:
UBICACION: 13. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. CANELONES.
EXPEDIENTE Nº 575-6-89.-
PADRON Nº 42455 (p).
AREA: 6768 mc. 28 dmc.
PROPIETARIO: NEBER FRAGA DI'ESTASI.
RUTA: 6
TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.
PADRON: 47864.
EXPEDIENTE: 512-6-96.
AREA: 2843 m.c. 10 dm.c.
PROPIETARIO: Isabelina Angela Maiorana Carlomagno.
RUTA: 6.
TRAMO: Km. 31 al Km. 49.
UBICACION: 6a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.
PADRON: 42771 (p).
EXPEDIENTE: 291-6-89.
AREA: 2069 m.c. 24 dm.c.
PROPIETARIO: Alcides Scampini.
RUTA: 6.
TRAMO: Km. 31 al Km. 49.
UBICACION: 13ra. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.
PADRON: 8946 (p).
EXPEDIENTE: 536-6-89.
AREA: 2494 m.c. 50 dm.c.
PROPIETARIO: Fructuoso Inés Carballo y María Juana Medina.
RUTA: 6
TRAMO: Km. 31 al Km. 49.
UBICACION: 6a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.
EXPEDIENTE: 533-6-89.
PADRON: 48460 (p).
AREA: 320 m.c. 90 dm.c.
PROPIETARIO: Ramón Cotelo Coasini.
RUTA: 6.
TRAMO: Km. 31 al Km. 49.
UBICACION: 13ra. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.
PADRON: 22178 (p).
EXPEDIENTE: 540-6-89.
AREA: 1523 m.c. 93 dm.c.
PROPIETARIO: Tiber Inmediato Regueira y Laura Ghetti.
RUTA: 6.
TRAMO: Km. 31 al Km. 49.
UBICACION: 13ra. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.
PADRON: 22557 (p).
EXPEDIENTE: 541-6-89
AREA: 765 m.c. 47 dm.c.
PROPIETARIO: Pascual García Cuazzini y María Julia Batista Lerete.
RUTA: 6.
TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 13ra. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.
PADRON: 29627 (p).
EXPEDIENTE: 542-6-89.
AREA: 1003 m.c. 58 dm.c.
PROPIETARIO: María Elena Rey de Balbiani.
RUTA: 6
TRAMO: Km. 31 al Km. 49.
UBICACION: 13ra. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.
PADRON: 40468 (p)
EXPEDIENTE: 543-6-89.
AREA: 530 m.c. 01 dm.c.
PROPIETARIO: Lucía Cerrato Alonso.
RUTA: 6.
TRAMO: Km. 31 al Km. 49.
UBICACION: 13ra. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.
PADRON: 13185 (p)
EXPEDIENTE: 572-6-89
AREA: 2321 m.c. 99 dm.c.
PROPIETARIO: Abilio Dioniba Cuazini Barbeito y otra.
RUTA: 6
TRAMO: Km. 31 al Km. 49.
UBICACION: 13ra. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.
PADRON: 19717 (p)
EXPEDIENTE: 573-6-89.
AREA: 199 m.c. 30 dm. c.
PROPIETARIO: Suc. Anuar Daniel Persiante.
RUTA: 6
TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 13ra. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.
PADRON: 10304 (p)
EXPEDIENTE: 537-6-89.
AREA: 840 m.c. 87 dm.c.
PROPIETARIO: Juan Carlos Delgado Inmediato y María Teresa Fernández Rey.
RUTA: 6.
TRAMO: Km. 31 al Km. 49.
UBICACION: 13ra. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.
PADRON: 19844 (p).
EXPEDIENTE: 539-6-89.
AREA: 253 m.c. 65 dm.c.
PROPIETARIO: Pascual García Cuazzini y María Batista Lerete.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 604-6-96.-
PADRON: 19247 (P)
AREA: 1148 mc.
PROPIETARIO: CHRISTIAN KOVILANKY
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 5ta. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 618-6-96.
PADRON: 30256 (p).-
AREA: 6586 mc.
PROPIETARIO: JOSE SASSON y OTROS.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 5ta. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 621-6-96.-
PADRON: 30260 (p).
AREA: 4 Há. 0307 mc.-
PROPIETARIO: IVONE HAIM SASSON.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 5ta. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 627-6-96.-
PADRON: 30526 (p).-

AREA: 1979 mc.-
PROPIETARIO: JOSE SASSON y OTROS.-
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 1ra. Sección judicial del Depto. de Maldonado.-
EXPEDIENTE: 483-6-96.-
PADRON: 158 (p).-
AREA: 195 mc. 10 dmc.-
PROPIETARIO: JORGE CASTILLO.-
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.-
EXPEDIENTE: 455-6-96
PADRON: 14661 (p).
AREA: 7111 mc.-
PROPIETARIO: R. CROSBY MAC. RAE.-
RUTA: Interbalnearia - 9 - 93 - 99 - 10.
TRAMO: Arroyo Solís Gde. - Empalme Ruta 12.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Maldonado.
PADRON: 7221 (p).
EXPEDIENTE: 624-6-96.
AREA: 0 Há 1760 m.c.
PROPIETARIO: Ivonne Haim Sasson y otros.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
PADRON: 13812 (p).
EXPEDIENTE: 438-6-96.
AREA: 666 m.c.
PROPIETARIO: Adolfo Cordero Duran y otra.
ROMULO REBUFELLO
AYTE. DE ESCRIBANO.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 70151 Ene 28- v Feb 06



CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
LICITACION ABREVIADA Nº 03/97.-

OBJETO: ADQUISICION DE PREDIOS RURALES CON UNA SUPERFICIE COMPRENDIDA ENTRE 2 Y 8 Hás. EN LAS SIGUIENTES SECCIONES JUDICIALES DEL DEPARTAMENTO: 1a. 3a. 4a. 5a. 6a. 8a. 9a. 10a. 11a. 13a. 14a. 15a. 21a. y 23a.-
APERTURA: Se efectuará en la Sala de Actos de la Intendencia Municipal de Canelones, el día 14 de Febrero de 1997 a la hora 10.-
PLIEGOS GENERAL Y PARTICULAR: Se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad Adquisiciones y Suministros de la I.M.C., Tomás Berreta 370 Pta. Bja., ciudad de Canelones.-
CONSULTAS: Directamente en la Unidad Adquisiciones y Suministros o al Tel. (033) 2 26 72
Canelones, Enero de 1997.-
Jorge Wilkoriski, Contador Asesor Adquisiciones y Suministros
12) (Cta. Cte.) 1/pub 70152 Ene 28- v Ene 28



Montevideo, enero 28 de 1997
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

ANTONIO DANIEL ALVAREZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gualeguay 3394/717 y MARIA VERONICA BRUNO, 29 años, soltera, artesana, oriental, domiciliada en Cno. La Capilla 3575.

SERGIO DOAT, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Humberto 1º 4031 y ADRIANA DABO, 29 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Nancy 4264.

ALEXEI MIGUEL ANDREOLETTI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan B. Crossa 1820 y LOURDES MARIELA MONTERO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Volta 5008.

AQUILES HUMBERTO DELFINO, 73 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Luis Cavia 2813/204 y MARIA MANUELA VAZQUEZ, 73 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Luis Cavia 2813/204.

NERY da SILVA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chimenea 6668 y MYRIAM ESTELA NIEVES, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Chimenea 6668.

ANIBAL EDGARDO AGUIAR, 28 años, soltero, tec. en administración, oriental, domiciliado en Doroteo Enciso 857/2 y NELDI HAHNEL, 26 años, soltera, vendedora, brasilera R/l, domiciliada en Canstatt 3417/1.

GABRIEL FERNANDO de LEON, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 69 y SILVIA MIRIAM PALLADINO, 26 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Cno. Castro 69.

OFICINA No. 3

LEONEL ALBERTO CABRERA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Mateo Vidal 3357/101 y ALEXANDRA RAQUEL CASTRO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Menta 6714.

JOSE LUIS CENDAL, 30 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Pompeyo 4746 y MARIA AUXILIADORA CORDOBA, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis Sacarello 4678.

OFICINA No. 4

HUGO MIGUEL FERNANDEZ, 32 años, soltero, prod. rural, oriental, domiciliado en Atilio Narancio 3132 y VIVIANA LAURA VALLE, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1598/103.

CARLOS NELSON LABANDERA, 31 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Jackson 1234/104 y LAURA BEATRIZ PAULO, 32 años, soltera, asist. social, oriental, domiciliada en Jackson 1234/104.

JORGE DANIEL FUSARO, 38 años, divorciado, aux. tec. radiólogo, oriental, domiciliado en Avda. Italia 3047/601 y GRACIELA BOGACZ, 36 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Av. Italia 3047/601.

CLEVER FERREIRA, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Larravide 2859 bis y MARIA DEL CARMEN OUTERELO, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Larravide 2859 bis.

FRANCISCO JOSE FRANCA, 54 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Avelino Lerena 1124/6 y MARIA TERESA FITTIPALDI, 50 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2568/901.

ANGEL ADRIAN FERRARI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en F. Cardozo 2090 Block 4 E/205 y MARIA del ROSARIO SOTTO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en F. Cardozo 2090 Block 4/E/205.

CARLOS EMILIO LAGOMARSINO, 28 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Rafael Eguren 3382 y PATRICIA BERNADETTE LIMA, 28 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Vilardebó 2241/109.

OFICINA No. 5

JUAN CARLOS GUERRA, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Larravide 2240/3 y CAROL NOEMI MESA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Larravide 2240/3.

JAVIER HAZAN, 27 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 3128 apto4/1 y VERONICA MARX, 25 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada en Solano Antuña 2970/801.

OFICINA No. 6

WILSON GERARDO MONTES de OCA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Herrera y Obes 4316 y ANNY PAOLA FAGUNDEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Turquía 3738/3.

RODRIGO MIRA, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Ellauri 768/702 y KAREN SLOTH, 26 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada en Blanca del Tabaré 2980 201.

PABLO FERNANDO MARTIRENA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maciel 1245 apto 103 y MARIA ELOISA de SOUZA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada en Setembrino Pereda 3220 apto 1.

UBALDO MANUEL MARTINEZ, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Callao 3525 y LORENA MARGOT GOMEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Callao 3571.

OFICINA No. 7

LIRIO ANTONIO PEDREIRA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tobas 3524 apto 1 y MARIA SUSANA FIGUERON, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sambucetti 1946.

VIVIEN RAUL PACCI, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rizal 3822 apto 4 y MARIA ELENA COLOMBO, 50 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Rizal 3822 apto 4.

OFICINA No. 8

ADRIAN GABRIEL RODRIGUEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benito Pérez Galdós 4265 y NATALIA PIPERNO, 19 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Almirante Harwood 6429.

JORGE ALBERICO ZAMORA, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ana Monterroso de Lavalleja 2071/105 y MARIA DE LOS ANGELES ROCHA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ana Monterroso de Lavalleja 2071/105.

OFICINA No. 9

GUILLERMO ALEJANDRO SCHAURICHT, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Roque Graseras 936/402 y SILVANA DANIELA SOCA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Diciembre 1674.

VICTOR LUCIANO SANCHEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cerro Largo 1634 y MARIA VANESSA FUENTES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cerro Largo 1634.

OFICINA No. 10

ROBERTO VERDUN, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Pagola 1886 y CLAUDIA CAROLINA SOSA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mangangá 7656.

CARLOS ALBERTO UNIVASO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Beirut 1393 y MARIA DE LOS ANGELES KARINA FUMERO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Sevilla 1974.

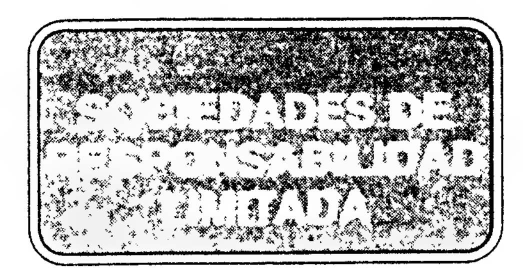
RODOLFO JOSE OJEDA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2423 y ERIKA NATALIA SOTO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ejido 917

14) $ 113,00 3/pub



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

OLGA BERRETTA DE IHLENFELD solicita la inscripción de la obra titulada "AUTODIDACCIA PARA AUTONOMIA" , de la cual se declaró autora. Montevideo, 24 de enero de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General
17) $ 570,00 10/pub 11205 Ene 28- v Feb 12



FILACARNE S.R.L.
CESION DE PARTES SOCIALES

Contrato: 22 de noviembre de 1996.
Inscripción: Registro de Comercio 20/12/96, N° 360, Fo. 425, Lo. 4 de Contratos, Año 1996.
Cedentes: Oscar Willman Sabella Peña
Wilson Renée Giacoya Arreguy
María Miguelina Santarcieri Passarella.
Cesionarios: Teresa Bacci Goggiano
Juan Martínez Arrillaga
Modificación: Administración: Juan Martínez Arrillaga- Teresa Bacci Goggiano Indistintamente.
22) $ 884,00 1/pub 10575 Ene 28- v Ene 28

LABON S.R.L.
CESION CUOTAS SOCIALES

FECHA: 7 DE OCTUBRE DE 1996.
INSCRIPCION: N° 277, F° 329, L° 4, LEGAJO 4116/94.
CEDENTES: TERESA ZAMA.
CESIONARIO: GABRIEL LATTARO.
22) $ 442,00 1/pub 11200 Ene 28- v Ene 28

MISA S.R.L.
CESION CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION

CONTRATO: 31.12.1996.
INSCRIPTO N° 7, F° 7 Lo. 1 Legajo 1584/95.
CEDENTE: LUIS MIGUEZ SCADA Y BEATRIZ SAGRERA (totalidad cuotas).
CESIONARIOS: ALBERTO PEREZ RAMAS Y JACQUELINE CAMAÑO SOSA (50 CUOTAS CADA UNO).
ADMINISTRACION ALBERTO PEREZ RAMAS.
22) $ 663,00 1/pub 11204 Ene 28- v Ene 28

ODRIOZOLA'S EXPORT URUGUAY S.R.L.
Cesión de cuotas

Contrato: 17.12.96.
Registro N° 71 del F° 96 al F° 97 L° 1 Legajo N° 5582/92.
Cedente: Gabriela Leonor Odriozola Suárez.
Cesionarios: Felipe Manuel Gardiol Braña
Verónica Ivonne Andriolo Silva.
Administración: Felipe Manuel Gardiol Braña.
22) $ 663,00 1/pub 11209 Ene 28- v Ene 28

DEMACAR S.R.L.

Fecha: 15/1/97.
Inscripción: No. 92, Fo. 122, Lo. 1 de Contratos.
Socios: Abelardo Carlos Queirolo Acosta 20 cuotas
Nilda Picón López 20 cuotas.
Capital: $ 40.000.
Objeto: Transporte de pasajeros en remise.
Administración: Abelardo Carlos Queirolo Acosta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
22) $ 663,00 1/pub 11210 Ene 28- v Ene 28

LUCIANO Y GIANI LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 8/10/1996.
Inscripción: No. 1862, Fo. 2376, Lo. 2 de Contratos.-
Cedentes: Roberto David Giani Pagani y Ana María Bissio Bonetti.
Cesionaria: Liliana Demichelis Azeves.
Cuotas cedidas: 50% del capital.
Retroactividad de la cesión: al 31/12/1995.
Modificación del contrato: Denominación: Luciano y Giani Ltda.
Capital: Se aumenta a $ 340.000.-dividido en 340 cuotas de $ 1.000 cada una, por partes iguales. Administración: indistinta, ambos socios.
Asambleas: Se aplicará el art. 239 ley 16.060.
22) $ 1.105,00 1/pub 11211 Ene 28- v Ene 28

LUGI LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 8/10/1996.
Inscripción: No .1775, Fo. 2314, Lo. I de Contratos.
Cedente: Oscar Mario Luciano Mongardey.
Cesionaria: Ana María Bissio Bonetti.
Cuotas cedidas: 250 (50% del capital).
Retroactividad de la cesión: al 30/5/1996.
Modificación del contrato: Se aumenta el capital a $ 320.000.- dividido en 320 cuotas de $ 1.000 por partes iguales.
22) $ 884,00 1/pub 11212 Ene 28- v Ene 28

"FARMACIA HEINZEN LIMITADA"

Contrato: 18/6/1992.
Inscripto: Registro de Paysandú, No. 122, Fo. 429, Lo. LXIII.
Socios: Horacio Adolfo, Margarita Ofelia, Elida Helena y Alvaro Raúl Heinzen González.
Capital: N$ 31:320.000.- hoy $ 31 320.- dividido en 1.044 cuotas de N$ 30.000.- hoy $ 30 - cada una integrado por partes iguales.
Administrador: Elida Helena Heinzen.
22) $ 884,00 1/pub 11213 Ene 28- v Ene 28

"LAU LIMITADA"
Cesión de cuotas y modificación

Contrato. 30/12/96
Cedentes: JAVIER GALDONA, MARIA MENDIZABAL, MIGUEL GALDONA, MARIA OYENARD, JOSE GALDONA y JUAN GALDONA con el consentimiento de sus respectivas esposas MARIA RAMIREZ DIANO y MIRENTXU EIZAGUIRRE.
Cesionarios: ALVARO COSTAS PROUS (60 cuotas) y MAITE GALDONA RAMIREZ (60 cuotas).
Modificación administración: exclusivamente de ALVARO COSTAS PROUS.
Inscripto Registro Comercio: 8/1/97, número 6, folios 7 al 8, libro 4 Contratos.
22) $ 884,00 1/pub 11236 Ene 28- v Ene 28

"F A B I LTDA."
MODIFICACION

Contrato. 28/12/96.
Inscripción: No. 19, Fo. 22, Lo. 1 Contratos, Legajo 12/97.
Plazo: 30 años (desde 20/7/90).
Capital aumenta a $ 34.000 (dividido 10 cuotas de $ 3 400).
22) $ 442,00 1/pub 11237 Ene 28- v Ene 28

TALLER MECANICO AMERICANO LTDA.

Contrato: 19-12-96.
Inscripto: 8-1-97 No. 4 Fo. 5 Lo. 4.
Socios: Daniel Mauro Arduini Rodríguez y Bruno Mauricio D'Antonio Stella.
Objeto: reparación y services en general de vehículos automotores.
Capital $ 8.000.
Cuotas: 48 y 32 cuotas.
Administración: indistinta.
Plazo. 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 663,00 1/pub 11238 Ene 28- v Ene 28

AERO V.I.P. LTDA.

Fecha: 24.12.96.
Inscripción: No. 2249, Fo. 2913, Lo. 1 de Contratos, Legajo 4328/96.
Socios: DANIEL WALDO GONZALEZ RODRIGUEZ y JOSE DANIEL HERNANDEZ BIDONDO.
Objeto: elaboración, fabricación, comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes y productos, representaciones, comisiones, distribución, transporte nacional e internacional, en forma regular y no regular, de pasajeros, carga, correo, sanitario, alquiler de aeronaves, compra, venta, administración, mantenimiento y todo servicio aeronáutico a terceros, y toda operación comercial, civil y/o industriales necesarias o convenientes a dicho objeto y todas las admitidas por la ley.
Capital: $ 8.600 en 100 cuotas de $ 86.
Plazo: 30 años.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1.326,00 1/pub 11239 Ene 28- v Ene 28

"GRAMIL S.R.L."

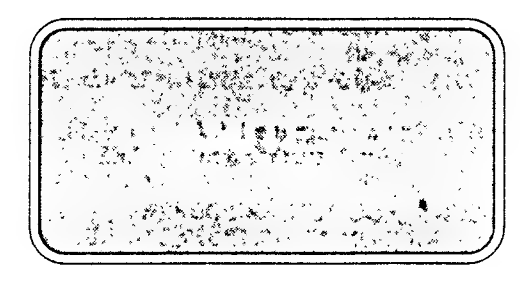
Contrato: 12/11/96.
Inscripto: No. 1357, Fo. 1694/1694, Lo. 3.
Socios: EOLO HERMAN SPANN NAN, MAURICIO AGUSTIN FIERRO VIVES y DENIS GABRIEL MORIN GOMEZ.
Administración: Indistinta.
Capital: $ 12.000, partes iguales.- 120 cuotas, 40 a cada socio.-
Domicilio. Montevideo.
Objeto: Carpintería en general, industrialización, producción, comercialización, importación y exportación, representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Plazo: 20 años.
22) $ 884,00 1/pub 11240 Ene 28- v Ene 28

DARSENA 5 LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

CONTRATO: 25/11/96.
INSCRIPCION: No. 2086 - Fo. 2659/2660 - Lo. 2 (Legajo: 2370/91).
CEDENTES: MARIA LUCIA MOLLEA BRUNO
MARIA AXEL VINAJA MOLLEA
HECTOR AUGUSTO VINAJA MOLLEA
CESIONARIOS: MARIA WENSKO (80% DE LAS CUOTAS)
JORGE ROSAS MARTINEZ (20% DE LAS CUOTAS).
ADMINISTRACION: JORGE ROSAS MARTINEZ.
22) $ 663,00 1/pub 11241 Ene 28- v Ene 28

SANZO Y ZARRILLO S.R.L.
CESION Y MODIFICACION

CONTRATO: 20/12/96.
INSCRIPCION: N° 393, F° 464, L° 4 DE CONTRATOS.
CEDENTE: LUISA ZARRILLO ZARRILLO CEDE 49 CUOTAS
CESIONARIO: PASCUAL DI GREGORIO CAPOZZI.
MODIF: ADMINISTRACION, USO DE FIRMA SOCIAL Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD.
SR. DOMINGO SANZO PEZZENTE.
22) $ 663,00 1/pub 11259 Ene 28- v Ene 28



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta N° 292428. Montevideo, 3 de Enero de 1997. JUAN MIGUEL FREIRA por Ch. M. Rajchman y Hno. S.A. Solicito la marca PERTINA. de la clase Int. 24 y 25.
23) $ 760,00 10/pub 10075 Ene 28- v Feb 12

ACTA 292562 10 de enero de 1997. CIKATO por GENERAC CORPORATION (US) solicita GENERAC CLASE 7, 9, 11.
23) $ 380,00 10/pub 10790 Ene 28- v Feb 12

ACTA Nro. 292730 Enero 16 1997. KIMELMAN Y FERREIRA (Uruguay) solicita marca

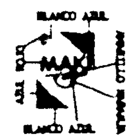


clase 3, 5.
23) $ 1.140,00 10/pub 11160 Ene 28- v Feb 12

ACTA 292796 Enero 21 de 1997. FOX, por NOVARTIS AG Solicita: "AMDRAY" Clase 5 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 11181 Ene 28- v Feb 12

Acta 292797 Enero 21 de 1997 FOX, MEMPHIS S/A INDUSTRIAL solicita marca "LAVANDA MEMPHIS" clase 3.
23) $ 380,00 10/pub 11182 Ene 28- v Feb 12

Acta 292814 Enero 22, de 1997. FOX por MAKISUR S.A. solicita marca



clase 3.
23) $ 1.520,00 10/pub 11183 Ene 28- v Feb 12

Acta 292815 Enero 22 de 1997. FOX por Pfizer Inc. solicita marca "SILDENAL" clase 5.
23) $ 380,00 10/pub 11184 Ene 28- v Feb 12

Acta 292816 Enero 22 de 1997. FOX por Pfizer Inc. solicita marca "SILDEFIL" clase 5.
23) $ 380,00 10/pub 11185 Ene 28- v Feb 12

ACTA 292817 Enero 22 de 1997. FOX, por Pfizer Inc. Solicita: "VIGRAFIL" Clase 5.
23) $ 380,00 10/pub 11186 Ene 28- v Feb 12

Acta 292818 Enero 22 de 1997 FOX, por Pfizer Inc. solicita marca: "DENAFIL" clase 5.
23) $ 380,00 10/pub 11187 Ene 28- v Feb 12

ACTA 292819 Enero 22 de 1197. FOX, por Pfizer Inc. Solicita: "VIAFIL" Clase 5.
23) $ 380,00 10/pub 11188 Ene 28- v Feb 12

ACTA 292820 Enero 22 de 1997. FOX, por Pfizer Inc. Solicita: "SILFIL" Clase 5.
23) $ 380,00 10/pub 11189 Ene 28- v Feb 12

ACTA 292821 Enero 22 de 1997.- FOX, por CARLOS CARRASCO S.A. Solicita:



Clase 31 (Detalle).-
23) $ 1.520,00 10/pub 11190 Ene 28- v Feb 12

ACTA 292822 Enero 22 de 1997. FOX, por ALDEMAR AG Solicita. "HERE AND THERE" Clases 3, 18, 25, 28.-
23) $ 760,00 10/pub 11191 Ene 28- v Feb 12

Acta 292823 Enero 22, de 1997. FOX POR ALDEMAR AG solicita marca "BODY-

GUARD" clase 3, 18, 25, 28.
23) $ 760,00 10/pub 11192 Ene 28- v Feb 12

ACTA 292857 Enero 23 de 1997.- FOX, por Akia Corporation Solicita:

akia

Clase 9 (Detalle).-
23) $ 1.140,00 10/pub 11193 Ene 28- v Feb 12

ACTA 292858 Enero 23 de 1997.- FOX, por TEQUILA CUERVO, S.A. de C.V. Solicita:



Clase 33 (Detalle).-
23) $ 1.900,00 10/pub 11194 Ene 28- v Feb 12

Acta 292859 Enero 23, de 1997 FOX por JOHNSON & JOHNSON solicita marca



clase 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 11195 Ene 28- v Feb 12

Acta 292860 Enero 23, de 1997 FOX por JOHNSON & JOHNSON solicita marca

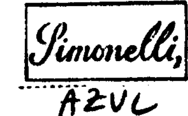


clase 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 11196 Ene 28- v Feb 12

ACTA 292864 Enero 23, 1997. NORA MORGADE, por FENDI PROFUMI S.p.A. (ITALIA) solicita "LIFE ESSENCE" Prioridad Italia N° MI96C006961 - 23/7/96 clase 3 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 11197 Ene 28- v Feb 12

ACTA 292863 Enero 23, 1997. MORGADE, por U.S. BIOSCIENCE, INC. (EUA) solicita "NEUTREXIN" clase 5 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 11198 Ene 28- v Feb 12

Acta N° 292891 Montevideo, 24 de enero de 1997 con esta fecha Aldo REYES BALERIO Solicito la marca



de la clase 42 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 11201 Ene 28- v Feb 12

Acta N° 292890 Montevideo, 24 de enero de 1997 con esta fecha Aldo REYES BALERIO Solicito la marca



de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 11202 Ene 28- v Feb 12

Acta 292752 Montevideo, 17 enero 1997 GUSTAVO MARTINONI por KOREL S.A. solicita:

AIR EXPRESS

clase 18.
23) $ 1.140,00 10/pub 11206 Ene 28- v Feb 12

Acta 292727 Montevideo, 16 de enero 1997. GUSTAVO MARTINONI por S A E T A solicita:



clases 38, 41.
23) $ 1.140,00 10/pub 11207 Ene 28- v Feb 12

Acta 292753 Montevideo, 17 enero 1997 GUSTAVO MARTINONI por OVERTAL S.A. solicita: OVERTAL clase 03.
23) $ 380,00 10/pub 11208 Ene 28- v Feb 12

ACTA 292849 22 de enero de 1997. INDUSTRIAS DE CHOCOLATE LACTA S.A. (BR) solicita LANCHE MIRABEL CLASE 30.
23) $ 380,00 10/pub 11214 Ene 28- v Feb 12

ACTA 292848 22 de enero de 1997 CIKATO por SAO PAULO ALPARGATAS S.A. (BR) solicita CONASUR CLASE 25.
23) $ 380,00 10/pub 11215 Ene 28- v Feb 12

ACTA 292846 22 enero 1997 CIKATO por SAO PAULO ALPARGATAS S.A. (BR) solicita ALPASUR CLASE 25.
23) $ 380,00 10/pub 11216 Ene 28- v Feb 12

ACTA 292847 22 de enero de 1997 CIKATO por SAO PAULO ALPARGATAS S.A. (BR) solicita ALBRAS CLASE 25
23) $ 380,00 10/pub 11217 Ene 28- v Feb 12

ACTA 292812 21 de enero de 1997 CIKATO por TORNOMETAL S.A. (UY) solicita



CLASE 12.
23) $ 1.140,00 10/pub 11218 Ene 28- v Feb 12

ACTA 292780 20 de enero de 1997 CIKATO por LIGNUM -2, INC. (US) solicita TROYA CLASE 34.
23) $ 380,00 10/pub 11219 Ene 28- v Feb 12

ACTA 292743 17 enero 1997 BRANDT LABORATORIOS DEL URUGUAY S.A. solicita HIPAX FORTE BRANDT CLASE 5.
23) $ 380,00 10/pub 11220 Ene 28- v Feb 12

ACTA 292742 17 de enero de 1997 CIKATO por BANCO BRADESCO S/A (BR) solicita



CLASE 36.
23) $ 1.520,00 10/pub 11221 Ene 28- v Feb 12

Acta 292884 Enero 23, 1997 VANRELL por MARIA DE LOURDES QUINTEROS (URUGUAY) Solicita: ENDURANCE clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 11222 Ene 28- v Feb 12

Acta 292883 Enero 23, 1997 VANRELL por URUFARMA S.A. (URUGUAY) Solicita: MEX clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 11223 Ene 28- v Feb 12

Acta 292882 Enero 23, 1997 VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: CAPITAL SOLEIL clase 3 S/D.
23) $ 760,00 10/pub 11224 Ene 28- v Feb 12

Acta 292881 Enero 23, 1997 VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: COLOUR RICHE clase: 3 S/D.
23) $ 760,00 10/pub 11225 Ene 28- v Feb 12

Acta 292880 Enero 23, 1997 VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: VOLUMINOUS clase: 3 S/D.
23) $ 760,00 10/pub 11226 Ene 28- v Feb 12

Acta 292879 Enero 23, 1997 VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: L'OREAL PERFECTION MATTIQUE clase: 3 S/D.
23) $ 760,00 10/pub 11227 Ene 28- v Feb 12

Acta 292878 Enero 23, 1997 VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: LUMINAIR clase: 3 S/D.
23) $ 760,00 10/pub 11228 Ene 28- v Feb 12

Acta 292877 Enero 23, 1997 VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: FEEL PERFECTE clase: 3 S/D.
23) $ 760,00 10/pub 11229 Ene 28- v Feb 12

Acta 292876 Enero 23, 1997. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: L'OREAL PERFECTION ACCENTUOUS clase: 3 S/D.
23) $ 760,00 10/pub 11230 Ene 28- v Feb 12

Acta 292875 Enero, 23 de 1997 VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: LASH OUT clase: 3 S/D.
23) $ 760,00 10/pub 11231 Ene 28- v Feb 12

Acta 292874 Enero 23, de 1997 VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: SOFT EFFECTS clase: 3 S/D.
23) $ 760,00 10/pub 11232 Ene 28- v Feb 12

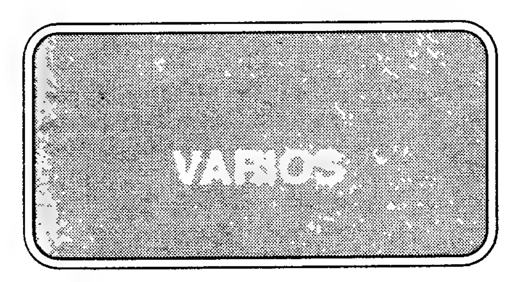
ACTA 292872 23 enero 1997 GONZALEZ RUIZ por KIT S.A. (UY) SOLICITA "L A D Y L I" CLASES 25.
23) $ 380,00 10/pub 11243 Ene 28- v Feb 12

ACTA 292750 17 enero 1997 GONZALEZ RUIZ por COMPANHIA ANTARCTICA PAULISTA INDUSTRIA BRASILEIRA DE BEBIDAS E CONEXOS (BR) SOLICITA "DUBAR" CLASES 33a.
23) $ 760,00 10/pub 11244 Ene 28- v Feb 12

ACTA 292845 22 enero 1997 GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN

S.A. (UY) SOLICITA "S I M V E S T O L" CLASES 5.
23) $ 380,00 10/pub 11245 Ene 28- v Feb 12

ACTA 292871 23 de enero de 1997 GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS CELSIUS S.A. (UY) SOLICITA "HYDEOPTIM" CLASES 3.
23) $ 380,00 10/pub 11246 Ene 28- v Feb 12



MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE COMPRAS Y ARRENDAMIENTOS
LLAMADO PUBLICO No. 3/997

OBJETO: PERMUTA DE MATERIAL DE HIERRO DE FUNDICION POR VARILLAS DE HIERRO FUNDIDO.-
APERTURA: 20.2.97 15 hs.
RECAUDOS: Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras y Arrendamientos, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, los días hábiles en horario de 13 y 15 a 18 y 30 hs., sin costo.-
27) (Cta. Cte.) 1/pub 70149 Ene 28- v Ene 28

CONVOCATORIAS
REFRESCOS DEL NORTE S.A. (En Liquidación)
Asamblea General Extraordinaria

En un todo de acuerdo a la convocatoria publicada en los diarios "Oficial" de fechas 6, 9 y 10 de Diciembre de 1996, y en los diarios "El Telégrafo" del 6, 7 y 8 de Diciembre de 1996, tuvo lugar la Asamblea General Extraordinaria de Refrescos del Norte S.A. (En liquidación)
Considerando la Orden del día de dicha convocatoria se dio aprobación por unanimidad al Balance final y al Proyecto de adjudicación de bienes.
Asimismo se aprobó la gestión del Directorio actuante como Liquidador de la Sociedad y se aprobó por unanimidad que el Directorio liquidador, actuando a través de dos integrantes cualesquiera en forma conjunta dispondrán de amplias facultades para todas las gestiones vinculadas a la disolución y liquidación de la Sociedad.
EL DIRECTORIO
27) $ 266,00 1/pub 11110 Ene 28- v Ene 28

VARIOS
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES UNIVERSITARIOS

CITASE, al Sr./a. Lia Ofelia VAZQUEZ FERNANDEZ BRAGA a los efectos de notificarse de la R./D. de fecha 10/12/96 recaída en expediente Número : 31886 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C. T).
Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
27) $ 456,00 3/pub 11233 Ene 28- v Ene 30

CITASE, al Sr./a. Gino Silvio CEOL MORALES a los efectos de notificarse de la R./D. de fecha 10/12/96 recaída en expediente Número : 37932 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.).
Departamento de Cobranza y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
27) $ 456,00 3/pub 11234 Ene 28- v Ene 30

CO.A.C.C.O.E.T.C.
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE COLECTIVO.-

De acuerdo al capítulo VI, artículo 43 de los Estatutos sociales, se llama a los Asociados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito C.O.E.T.C.(CO.A.C.O.E.T.C.) a elecciones para la integración de 2 (dos cargos titulares para el Consejo Directivo y un (1) cargo titular para la Comisión Fiscal, ambos con sus respectivos suplentes.-
La citada Elección se realizará el próximo 8 de febrero de 1997, en el horario de 8 a 18 horas, funcionando dos mesas receptoras de votos, ubicadas en el local de la Avda. 8 de Octubre 3462.-
Para votar se solicitará al asociado su carné de identidad o en su defecto el pase libre de tránsito de C.O.E.T.C..-
27) $ 1.520,00 5/pub 11242 Ene 28- v Feb 03



MENSOL S.A.

Asamblea 4/10/94 modificó el Art.3 (acciones pasaron a nominativas)
Inscripta el 20/11/96 N° 1027 Fo. 1164 L. 3 de estatutos años 1996. Legajo 15812/96.
28) $ 442,00 1/pub 11235 Ene 28- v Ene 28

CHUBB S.A.

CAPITAL: $ 258.000.-
OBJETO: A)Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
100 años
Montevideo
Inscripción: 27/12/96, No. 2455, Fo. 2574, Lo. 2, Legajo 15635/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 11247 Ene 28- v Ene 28

WINDELMAR S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 30/12/96, No. 2487, Fo. 2609, Lo. 2, Legajo 15682/96
28) $ 1.105,00 1/pub 11248 Ene 28- v Ene 28

DL & ASSOCIATED S.A.

CAPITAL: U$S 500.000
OBJETO: En el exterior realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por Ley 11.073.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 13/01/97, No. 1228, Fo. 1382, Lo. 3, Legajo 15669/96
28) $ 1.105,00 1/pub 11249 Ene 28- v Ene 28

OKSHER S.A.

OBJETO: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, artículos de oficina, bebidas, combustible, carne, caucho, cine, cuero, electrónica, espectáculos, fibras sintéticas, hotelería, informática, joyería, madera, marítimo, metalurgia, papel, pesca, plástico, química, servicios profesionales, televisión, textil, turismo y vestimenta. b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y todo tipo de valores mobiliarios, operaciones de cambio y arbitrajes, agropecuarias, comerciales y financieras, fideicomisos, constitución, participación o adquisición de empresas cuya actividad se encuentre comprendida en el objeto social, importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas, patentes, privilegios y bienes incorpo-

rales análogos. c) Comprar, vender, permutar, hipotecar, arrendar, prendar, prestar y toda clase de operaciones con bienes inmuebles o valores. d) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos, inversiones y desarrollo de comercio internacional.- En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley número 11.073. Artículo SEPTIMO, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 50.000.-
PLAZO: 100 años.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio el 9 de Enero de 1997 con el N° 28 del Fo. 28 al Fo. 28 del Libro N° 2 de Estatutos.-
28) $ 2.652,00 1/pub 11250 Ene 28- v Ene 28

HASENTECK S.A.

OBJETO: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, artículos de oficina, bebidas, combustible, carne, caucho, cine, cuero, electrónica, espectáculos, fibras sintéticas, hotelería, informática, joyería, madera, marítimo, metalurgia, papel, pesca, plástico, química, servicios profesionales, televisión, textil, turismo y vestimenta. b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y todo tipo de valores mobiliarios, operaciones de cambio y arbitrajes, agropecuarias, comerciales y financieras, fideicomisos, constitución, participación o adquisición de empresas cuya actividad se encuentre comprendida en el objeto social, importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas, patentes, privilegios y bienes incorporales análogos. c) Comprar, vender, permutar, hipotecar, arrendar, prendar, prestar y toda clase de operaciones con bienes inmuebles o valores. d) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos, inversiones y desarrollo de comercio internacional.- En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley número 11.073. Artículo SEPTIMO, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 50.000.-
PLAZO: 100 años.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio el 9 de Enero de 1997 con el N° 29 del Fo. 29 al Fo. 29 del Libro N° 2 de Estatutos.-
28) $ 2.652,00 1/pub 11251 Ene 28- v Ene 28

EBEC S.A.

OBJETO: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, artículos de oficina, bebidas, combustible, carne, caucho, cine, cuero, electrónica, espectáculos, fibras sintéticas, hotelería, informática, joyería, madera, marítimo, metalurgia, papel, pesca, plástico, química, servicios profesionales, televisión, textil, turismo y vestimenta. b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y todo tipo de valores mobiliarios, operaciones de cambio y arbitrajes, agropecuarias, comerciales y financieras, fideicomisos, constitución, participación o adquisición de empresas cuya actividad se encuentre comprendida en el objeto social, importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas, patentes, privilegios y bienes incorporales análogos. c) Comprar, vender, permutar, hipotecar, arrendar, prendar, prestar y toda clase de operaciones con bienes inmuebles o valores. d) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos, inversiones y desarrollo de comercio internacional.- En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley número 11.073. Artículo SEPTIMO, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 50.000.-
PLAZO: 100 años.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio el 9 de Enero de 1997 con el N° 30 del Fo. 30 al Fo. 30 del Libro N° 2 de Estatutos.-
28) $ 2.652,00 1/pub 11252 Ene 28- v Ene 28

SENCO S.A.

OBJETO: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, artículos de oficina, bebidas, combustible, carne, caucho, cine, cuero, electrónica, espectáculos, fibras sintéticas, hotelería, informática, joyería, madera, marítimo, metalurgia, papel, pesca, plástico, química, servicios profesionales, televisión, textil, turismo y vestimenta. b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y todo tipo de valores mobiliarios, operaciones de cambio y arbitrajes, agropecuarias, comerciales y financieras, fideicomisos, constitución, participación o adquisición de empresas cuya actividad se encuentre comprendida en el objeto social, importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas, patentes, privilegios y bienes incorporales análogos. c) Comprar, vender, permutar, hipotecar, arrendar, prendar, prestar y toda clase de operaciones con bienes inmuebles o valores. d) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos, inversiones y desarrollo de comercio internacional.- En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley número 11.073. Artículo SEPTIMO, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 50.000.-
PLAZO: 100 años.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio el 9 de Enero de 1997 con el N° 31 del Fo. 31 al Fo. 31 del Libro N° 2 de Estatutos.-
28) $ 2.652,00 1/pub 11253 Ene 28- v Ene 28

BUCKMAN S.A.

OBJETO: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, artículos de oficina, bebidas, combustible, carne, caucho, cine, cuero, electrónica, espectáculos, fibras sintéticas, hotelería, informática, joyería, madera, marítimo, metalurgia, papel, pesca, plástico, química, servicios profesionales, televisión, textil, turismo y vestimenta. b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y todo tipo de valores mobiliarios, operaciones de cambio y arbitrajes, agropecuarias, comerciales y financieras, fideicomisos, constitución, participación o adquisición de empresas cuya actividad se encuentre comprendida en el objeto social, importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas, patentes, privilegios y bienes incorporales análogos. c) Comprar, vender, permutar, hipotecar, arrendar, prendar, prestar y toda clase de operaciones con bienes inmuebles o valores. d) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos, inversiones y desarrollo de comercio internacional.- En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley número 11.073. Artículo SEPTIMO, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 50.000.-
PLAZO: 100 años.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio el 9 de Enero de 1997 con el N° 32 del Fo. 32 al Fo. 32 del Libro N° 2 de Estatutos.-
28) $ 2.652,00 1/pub 11254 Ene 28- v Ene 28

ROTOLES S.A.

OBJETO: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, artículos de oficina, bebidas, combustible, carne, caucho, cine, cuero, electrónica, espectáculos, fibras sintéticas, hotelería, informática, joyería, madera, marítimo, metalurgia, papel, pesca, plástico, química, servicios profesionales, televisión, textil, turismo y vestimenta. b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y todo tipo de valores mobiliarios, operaciones de cambio y arbitrajes, agropecuarias, comerciales y financieras, fideicomisos, constitución, participación o adquisición de empresas cuya actividad se encuentre comprendida en el objeto social, importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas, patentes, privilegios y bienes incorporales análogos. c) Comprar, vender, permutar, hipotecar, arrendar, prendar, prestar y toda clase de operaciones con bienes inmuebles o valores. d) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos, inversiones y desarrollo de comercio internacional.- En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley número 11.073. Artículo SEPTIMO, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 50.000.-
PLAZO: 100 años.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio el 9 de Enero de 1997 coel Fo. 33 al Fo. 33 del Libro N° 2 de Estatutos.-
28) $ 2.652,00 1/pub 11255 Ene 28- v Ene 28

NASCAR S.A.

OBJETO: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, artículos de oficina, bebidas, combustible, carne, caucho, cine, cuero, elec-

trónica, espectáculos, fibras sintéticas, hotelería, informática, joyería, madera, marítimo, metalurgia, papel, pesca, plástico, química, servicios profesionales, televisión, textil, turismo y vestimenta. b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y todo tipo de valores mobiliarios, operaciones de cambio y arbitrajes, agropecuarias, comerciales y financieras, fideicomisos, constitución, participación o adquisición de empresas cuya actividad se encuentre comprendida en el objeto social, importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas, patentes, privilegios y bienes incorporales análogos. c) Comprar, vender, permutar, hipotecar, arrendar, prendar, prestar y toda clase de operaciones con bienes inmuebles o valores. d) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos, inversiones y desarrollo de comercio internacional.- En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley número 11.073. Artículo SEPTIMO, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 50.000.-
PLAZO: 100 años.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio el 9 de Enero de 1997 con el N° 26 del Fo. 26 al Fo. 26 del Libro N° 2 de Estatutos.-
28) $ 2.652,00 1/pub 11256 Ene 28- v Ene 28

FLAMEX S.A.

OBJETO: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, artículos de oficina, bebidas, combustible, carne, caucho, cine, cuero, electrónica, espectáculos, fibras sintéticas, hotelería, informática, joyería, madera, marítimo, metalurgia, papel, pesca, plástico, química, servicios profesionales, televisión, textil, turismo y vestimenta. b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y todo tipo de valores mobiliarios, operaciones de cambio y arbitrajes, agropecuarias, comerciales y financieras, fideicomisos, constitución, participación o adquisición de empresas cuya actividad se encuentre comprendida en el objeto social, importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas, patentes, privilegios y bienes incorporales análogos. c) Comprar, vender, permutar, hipotecar, arrendar, prendar, prestar y toda clase de operaciones con bienes inmuebles o valores. d) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos, inversiones y desarrollo de comercio internacional.- En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley número 11.073. Artículo SEPTIMO, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 50.000.-
PLAZO: 100 años.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio el 9 de Enero de 1997 con el N° 27 del Fo. 27 al Fo. 27 del Libro N° 2 de Estatutos.-
28) $ 2.652,00 1/pub 11257 Ene 28- v Ene 28

FIMAC S.A.

OBJETO: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, artículos de oficina, bebidas, combustible, carne, caucho, cine, cuero, electrónica, espectáculos, fibras sintéticas, hotelería, informática, joyería, madera, marítimo, metalurgia, papel, pesca, plástico, química, servicios profesionales, televisión, textil, turismo y vestimenta. b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y todo tipo de valores mobiliarios, operaciones de cambio y arbitrajes, agropecuarias, comerciales y financieras, fideicomisos, constitución, participación o adquisición de empresas cuya actividad se encuentre comprendida en el objeto social, importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas, patentes, privilegios y bienes incorporales análogos. c) Comprar, vender, permutar, hipotecar, arrendar, prendar, prestar y toda clase de operaciones con bienes inmuebles o valores. d) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos, inversiones y desarrollo de comercio internacional.- En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley número 11.073. Artículo SEPTIMO, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 50.000.-
PLAZO: 100 años.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio el 9 de Enero de 1997 con el N° 25 del Fo. 25 al Fo. 25 del Libro N° 2 de Estatutos.-
28) $ 2.652,00 1/pub 11258 Ene 28- v Ene 28

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 10 de enero de 1997
Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO			ARBITRAJES
Mercado de cambios					
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300			1,584300
Argentina	Peso Argentino	0500			1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105			1,279400
Austria	Chelín Austríaco	0700			11,160000
Bélgica	Francos Belgas	0800			32,676000
Brasil	Real	1000			1,041200
Canadá	Dólares Canadienses	2309			1,348500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800			6,039600
España	Pesetas	2100			132,250000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222		U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600			5,344500
Holanda	Florines	3100			1,778400
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700		U$S	1,676500
Italia	Liras	3500			1.541,300000
Japón	Yens	3600			116,000000
Noruega	Coronas Noruegas	4600			6,397100
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490			1,415800
Portugal	Escudo Portugués	5200			157,800000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620			4,680000
Suecia	Coronas Suecas	5800			6,907300
Suiza	Francos Suizos	5900			1,373500
Venezuela	Bolívar	6200			477,500000
	Com. Econ. Europea	0202		U$S	1,227000
	Der. Esp. de Giro	0002		U$S	1,429180

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	8,760	8,770
Brasil	Real Billete	1001	$	8,100	8,200
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	8,785	8,787
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	8,785	8,787
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	8,785	8,787

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	14/01/97	5 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	14/01/97	5 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	14/01/97	5 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	14/01/97	5 11/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	14/01/97	5 15/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	14/01/97	1 3/4
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	14/01/97	6 5/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	14/01/97	3 1/8
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	14/01/97	3 3/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	14/01/97	1/2

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	359,2500
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	124,2500
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,7400
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	365,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 70077 Ene 28- v Ene 28

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 13 de enero de 1997
Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,589100
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,283400
Austria	Chelín Austríaco	0700		11,191000
Bélgica	Francos Belgas	0800		32,749000
Brasil	Real	1000		1,041500
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,347300
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,051300
España	Pesetas	2100		132,710000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,361000
Holanda	Florines	3100		1,783200
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,673500
Italia	Liras	3500		1.545,600000
Japón	Yens	3600		116,220000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,383200
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,418800
Portugal	Escudo Portugués	5200		158,550000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		4,665500
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,944100
Suiza	Francos Suizos	5900		1,377100
Venezuela	Bolívar	6200		477,050000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,224200
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,424380

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	8,760	8,775
Brasil	Real Billete	1001	$	8,200	8,300
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	8,790	8,795
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	8,790	8,795
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	8,790	8,795

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	15/01/97	5 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	15/01/97	5 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	15/01/97	5 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	15/01/97	5 11/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	15/01/97	6
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	15/01/97	1 5/8
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	15/01/97	6 9/32
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	15/01/97	3 1/8
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	15/01/97	3 3/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	15/01/97	17/32

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	359,3000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	123,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,7200
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	363,5000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 70097 Ene 28- v Ene 28

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 15 de enero de 1997
Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,587400
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,288200
Austria	Chelín Austríaco	0700		11,167000
Bélgica	Francos Belgas	0800		32,727000
Brasil	Real	1000		1,042300
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,341600
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,048500
España	Pesetas	2100		132,900000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,356500
Holanda	Florines	3100		1,782500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,683400
Italia	Liras	3500		1.546,200000
Japón	Yens	3600		116,800000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,344600
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,420500
Portugal	Escudo Portugués	5200		158,300000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		4,646000
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,938300
Suiza	Francos Suizos	5900		1,370500
Venezuela	Bolívar	6200		476,750000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,224700
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,419310

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	8,770	8,780
Brasil	Real Billete	1001	$	8,220	8,300
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	8,795	8,800
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	8,795	8,800
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	8,795	8,800

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	17/01/97	5 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	17/01/97	5 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	17/01/97	5 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	17/01/97	5 11/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	17/01/97	5 15/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	17/01/97	1 11/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	17/01/97	6 11/32
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	17/01/97	3 3/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	17/01/97	3 5/32
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	17/01/97	9/16

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	354,2000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	120,1000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,7000
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	360,9000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 70120 Ene 28- v Ene 28

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 16 de enero de 1997
Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
	Mercado de cambios			
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,593000
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,283700
Austria	Chelín Austríaco	0700		11,221000
Bélgica	Francos Belgas	0800		32,854000
Brasil	Real	1000		1,042800
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,340000
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,073500
España	Pesetas	2100		132,960000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,376800
Holanda	Florines	3100		1,789400
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,679500
Italia	Liras	3500		1.547,000000
Japón	Yens	3600		116,400000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,330000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,415400
Portugal	Escudo Portugués	5200		158,700000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		4,652500
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,961100
Suiza	Francos Suizos	5900		1,374500
Venezuela	Bolívar	6200		477,300000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,221500
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,420700

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	8,780	8,790
Brasil	Real Billete	1001	$	8,300	8,400
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	8,800	8,806
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	8,805	8,810
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	8,805	8,810

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	20/01/97	5 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	20/01/97	5 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	20/01/97	5 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	20/01/97	5 11/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	20/01/97	5 15/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	20/01/97	1 23/32
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	20/01/97	6 3/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	20/01/97	3 1/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	20/01/97	3 1/8
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	20/01/97	17/32

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	353,5000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	121,7500
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,7400
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	360,3000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 70121 Ene 28- v Ene 28

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 17 de enero de 1997
Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,614500
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,280400
Austria	Chelín Austríaco	0700		11,310000
Bélgica	Francos Belgas	0800		33,283000
Brasil	Real	1000		1,043100
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,339000
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,152000
España	Pesetas	2100		134,570000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,441500
Holanda	Florines	3100		1,812500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,670800
Italia	Liras	3500		1.566,500000
Japón	Yens	3600		117,200000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,358900
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,409400
Portugal	Escudo Portugués	5200		160,600000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		4,645000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,034400
Suiza	Francos Suizos	5900		1,396000
Venezuela	Bolívar	6200		475,750000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,207700
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,418860

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	8,770	8,780
Brasil	Real Billete	1001	$	8,300	8,400
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	8,790	8,795
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	8,795	8,798
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	8,795	8,798

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	22/01/97	5 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	22/01/97	5 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	22/01/97	5 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	22/01/97	5 11/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	22/01/97	5 15/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	22/01/97	1 3/4
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	22/01/97	6 1/4
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	22/01/97	3 1/8
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	22/01/97	3 3/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	22/01/97	17/32

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	353,6000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	121,8000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,7800
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	361,3000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 70127 Ene 28- v Ene 28

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 20 de enero de 1997
Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,626000
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,287800
Austria	Chelín Austríaco	0700		11,420500
Bélgica	Francos Belgas	0800		33,560000
Brasil	Real	1000		1,042500
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,336800
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,208500
España	Pesetas	2100		135,500000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,489500
Holanda	Florines	3100		1,829000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,662500
Italia	Liras	3500		1.577,000000
Japón	Yens	3600		118,100000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,419700
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,416200
Portugal	Escudo Portugués	5200		161,900000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		4,642500
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,099000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,417200
Venezuela	Bolívar	6200		476,000000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,197000
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	S/COTIZ.

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	8,770	8,780
Brasil	Real Billete	1001	$	8,350	8,450
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	8,790	8,795
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	8,796	8,800
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	8,796	8,800

Euro-mercado

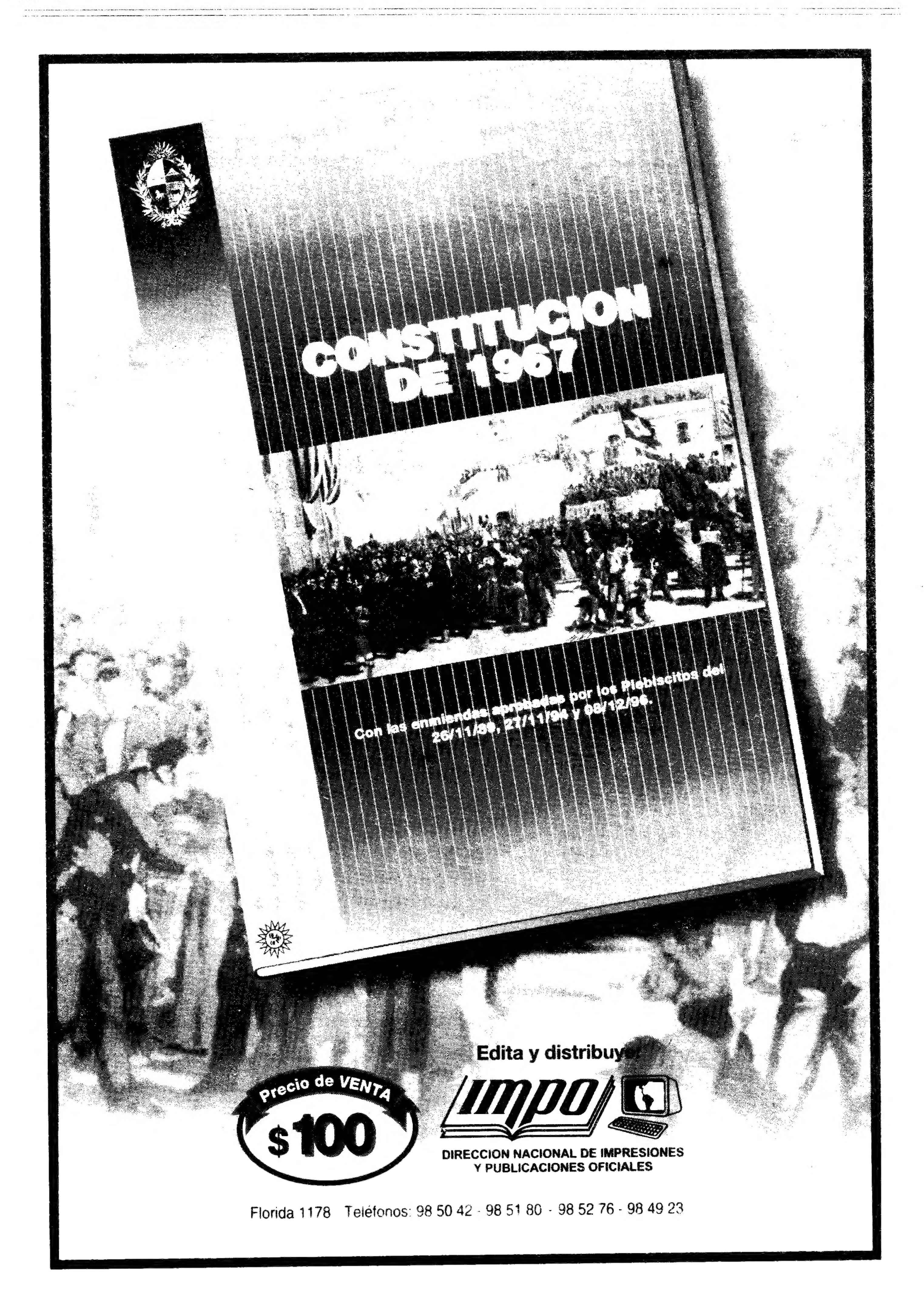
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	22/01/97	5 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	22/01/97	5 15/32
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	22/01/97	5 11/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	22/01/97	5 23/32
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	22/01/97	5 29/32
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	22/01/97	1 7/8
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	22/01/97	6 1/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	22/01/97	3 1/4
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	22/01/97	3 3/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	22/01/97	1/2

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	353,9000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	121,9000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,7600
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	359,5000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 70135 Ene 28- v Ene 28

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones


CONSTITUCION
DE 1967
Con las enmiendas aprobadas por los Plebiscitos del
26/11/89, 27/11/94 y 08/12/96.
Edita y distribuye:
Precio de VENTA
$100
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Florida 1178 Teléfonos: 98 50 42 - 98 51 80 - 98 52 76 - 98 49 23